



**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE SOCIOLOGÍA**

**RESUMEN DEL INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE LA CARRERA DE SOCIOLOGÍA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE
CHILE, SEDES SANTIAGO Y LA SERENA.**

OCTUBRE DE 2017

INTRODUCCIÓN

El presente documento constituye un resumen con los aspectos más relevantes del informe de Autoevaluación de la carrera de Sociología con propósitos de reacreditación. Como es sabido el proceso autoevaluativo se inició el año 2016 y ha continuado en sus etapas finales durante el presente año. El proceso de autoevaluación se desarrolló bajo los lineamientos institucionales y las directrices enmarcadas en el sistema de aseguramiento de la calidad, dirigido por la Dirección de Aseguramiento de la Calidad de nuestra universidad.

Este proceso ha sido posible por la participación activa y comprometida de toda la comunidad de la Escuela y especialmente mediante la constitución de la Comisión de Autoevaluación que trabajaron en estrecha relación con los diferentes actores de la Universidad como son los estudiantes, egresados, docentes y empleadores. Las Comisiones y el Comité de autoevaluación han planificado el proceso reuniendo y analizando toda la información que se requiere para la elaboración de los informes y formularios orientados a responder a cada una de las dimensiones de evaluación definidas por la CNA.

En estas comisiones participaron académicos, estudiantes y egresados de la carrera de las sedes de Santiago y La Serena, constituyéndose un cuerpo crítico capaz de abordar reflexivamente el desempeño de la carrera desde el ejercicio de sus respectivos roles y funciones, enriqueciendo el análisis de los aspectos a revisar. Se ha recibido un decidido apoyo de las autoridades superiores, de la Decana de FACSOS y de la Dirección de la Sede de La Serena, quienes han dispuesto recursos y facilitado los múltiples y complejos subprocesos que requiere actividades de mejoramiento continuo de la calidad como es la acreditación de programas de estudio.

DIMENSIÓN I: PROPÓSITOS E INSTITUCIONALIDAD DE LA CARRERA

CRITERIO 1: PROPÓSITOS DE LA CARRERA

La visión, la misión y los valores -que rigen el quehacer de la Universidad- están definidos en los siguientes términos:

Misión: “Entregar educación superior de excelencia y formación integral de personas en un marco valórico, creando nuevas oportunidades a sus estudiantes y egresados; generando conocimientos en áreas selectivas y vinculando el quehacer institucional con los requerimientos de la sociedad y el país”. Su Visión propone: “Ser una Universidad vinculada con la sociedad en su diversidad, con una posición consolidada en Santiago y La Serena. Formadora de personas integrales, con una oferta de programas académicos de calidad en sus distintos niveles y generadora de conocimientos en áreas de interés institucional. Todo ello en el marco de una gestión eficiente y una posición financiera estable con sostenibilidad futura”. De acuerdo con la Visión y Misión los Principios y Valores Institucionales son: Integridad, Libertad, Tolerancia, Excelencia, Solidaridad, Justicia y Dignidad.

Consistente con lo señalado, la Escuela de Sociología se propuso formar sociólogos y sociólogas con una preparación integral en Ciencias Sociales, particularmente en los procesos de interacción social a nivel de las organizaciones e instituciones sociales, como también en el marco de la estructura social e histórica, con el propósito de capacitarlos para elaborar y ejecutar proyectos de investigación sobre los principales problemas de la sociedad que demande tanto el ámbito público como privado.

La Escuela de Sociología define su Misión como “Formar sociólogos y sociólogas capaces de contribuir al progreso social, al bienestar de las personas, en el ámbito público y privado y al desarrollo del conocimiento sociológico, respetando los principios éticos de la profesión”. Por esta razón y en concordancia con los propósitos institucionales, la Visión de la “Escuela de Sociología se propone ocupar posiciones de liderazgo en la formación de sociólogos y sociólogas en Chile y constituirse en un referente en el debate de los problemas sociales y temas públicos de nuestra sociedad”. Desde el punto de vista de la formación de los estudiantes los propósitos educacionales emanan directamente del Proyecto Educativo Institucional que reconoce en el Enfoque por Competencias su razón de ser.

En la actualidad, la carrera tiene dos planes de estudios vigentes: El Plan SO02, vigente hasta la cohorte de estudiantes 2015, y el Plan SO03, resultado del proceso de Rediseño Curricular, vigente desde 2016.

La Carrera de Sociología elaboró su Plan de Trabajo y precisó un conjunto de objetivos estratégicos, con sus correspondientes indicadores. Los ejes y objetivos estratégicos de la Unidad son los siguientes:

EJES Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA ESCUELA DE SOCIOLOGÍA
DOCENCIA: Fortalecer y consolidar la docencia de pregrado
Objetivos Estratégicos:
1. Consolidar la oferta académica de pregrado por sobre la expansión de la misma
2. Fortalecer la dotación y composición del cuerpo académico
3. Implementar un sólido proceso de innovación curricular
INVESTIGACIÓN: Potenciar y fomentar la Investigación, desarrollo e innovación en áreas de interés institucional.
Objetivos Estratégicos:
1. Desarrollar capacidades internas de investigación mejorando la productividad científica
2- Vincular la investigación con la docencia de pregrado y postgrado
VINCULACIÓN CON EL MEDIO: Desarrollar y consolidar la vinculación con el medio desde las distintas áreas del quehacer institucional
Objetivos Estratégicos:
1.Consolidar la Política de Vinculación con el Medio
2.Potenciar programas y proyectos de Vinculación con el Medio en las áreas de interés de la Universidad, que contribuyan al desarrollo académico e institucional
GESTIÓN: Optimizar la gestión institucional y asegurar el desarrollo sostenible
Objetivos Estratégicos:
1.Optimizar la estructura de costos y gastos de la Unidad
2. Implementar un modelo de gestión de excelencia.
3. Aumentar los años de acreditación de la Unidad

La Carrera de Sociología de la Universidad Central de Chile orienta la formación sociólogos y sociólogas para trabajar en el ámbito público y privado, en instituciones, tales como ministerios, organismos de gobierno, universidades, organizaciones no gubernamentales, empresas y consultoras (Ver http://www.universidadcentral.cl/prontus_ucentral2012/site/edic/base/port/f_sociologia.html). La Carrera los prepara para el mundo laboral en el que se diferencian por su capacidad teórica para interpretar los procesos sociales y emplear en forma fundamentada y pertinente los recursos metodológicos y técnicas de análisis de datos cuantitativos y cualitativos propios de la disciplina. El sello distintivo es su formación integral y compromiso con los valores éticos de la profesión, el pluralismo, la democracia, la igualdad de oportunidades y los derechos de las personas.

La Carrera de Sociología dispone de un perfil de egreso para los dos planes vigentes, planes de estudio, programas de asignaturas y actividades consistentes con el perfil definido. Dispone de una dotación académica con certificaciones y experiencia que dan garantía del trabajo que realizan. Junto a lo señalado, la unidad cuenta de un equipo de trabajo compuesto por el Director, Subdirector, Secretario de Estudios y encargados de la docencia, investigación, vinculación con el medio, egresados, prácticas y titulación, que son los responsables de liderar los procesos académicos y administrativos. Posee una infraestructura propia, que incluye edificios e instalaciones modernas, con salas de clases, bibliotecas, laboratorios, casino e instalaciones deportivas que contribuyen al desarrollo integral de nuestros estudiantes.

Opinión de los Informantes Clave

Al evaluar la dimensión, sobre el 80% de los estudiantes declara conocer el campo ocupacional futuro en el que se desempeñará. Los docentes muestran en forma más acentuada la misma tendencia. Los datos indican que sobre el 90% de los profesores conocen el campo ocupacional de los sociólogos de la Universidad Central y que probablemente han sido

capaces de transmitir dicho conocimiento a sus estudiantes. No se aprecia la misma tendencia cuando se consulta por este ítem a los egresados. Se aprecia que sólo el 50% de los egresados consultados afirma haber tenido claridad respecto del campo ocupacional. Cuando este resultado se examina considerando la variable tiempo que demoró para encontrar empleo, entonces, cambia de manera importante la relación, aumentando sustantivamente la proporción de egresados que concuerda con la afirmación y se acerca a la opinión de los actuales estudiantes.

Por otra parte, cuando se consulta a los docentes por el conocimiento de aspectos más específicos del Plan de Trabajo de la Carrera, los objetivos y sus metas la mayoría declara conocerlo. En efecto, los datos revelan que el 60.9% de los docentes conocen el plan de trabajo con los indicadores de gestión. Del mismo modo, la información recopilada sobre la comunicación del alcance de las metas que se propone la Unidad posee alta relevancia. Dos tercios de los docentes declaran que se comunican el alcance de las metas que se propone la unidad en su plan de trabajo. Cabe hacer notar que cuando se examinan los datos considerando el plan en que se desempeña el docente, se observan diferencias, por ejemplo, respecto a la comunicación del alcance de las metas, los docentes del plan común y plan específico suscriben en un 50% y 76%, respectivamente la afirmación.

De acuerdo con los antecedentes presentados destacan como fortalezas el que la Unidad cuente con procedimientos mediante los cuales establece sus planes y objetivos, que guían la actividad académica y administrativa; que dispone de mecanismos que le permiten alinear sus objetivos y metas con las metas y objetivos de la Facultad de Ciencias Sociales y con los propósitos de la Universidad y que además cuenta con instrumentos que le permiten operacionalizar sus metas y objetivos, mediante los referidos convenios de desempeño para la unidad y para cada uno de los participantes de ella. Surge como aspecto a mejorar el hecho que, si bien se dispone de planes de trabajo e indicadores de gestión, estos son insuficientemente conocidos por los docentes por hora que imparten asignaturas asociadas al plan común o a las asignaturas comunes.

CRITERIO 2: INTEGRIDAD INSTITUCIONAL

La Universidad dispone de una normativa institucional que contiene disposiciones de carácter organizacional, de orden estudiantil, de reglamentación de la convivencia y vida estudiantil, de instructivos y procedimientos y de una política de admisión que permiten el funcionamiento cotidiano de la organización y el cumplimiento de sus propósitos en Santiago y La Serena. La Carrera de Sociología desde su fundación orienta su accionar de acuerdo con la normativa general de la Universidad, de la Facultad y de las disposiciones particulares contenidas en el Reglamento de la Carrera y en las resoluciones que emanan de la dirección de la Escuela y de sus distintas instancias colegiadas, que permiten orientar el rumbo y cumplir con su misión.

La Facultad de Ciencias Sociales también dispone de instancias específicas mediante las cuales se establecen los planes y propósitos y se supervisa que las actividades se desarrollen según la reglamentación vigente. El cargo de Secretario de Facultad ejerce como ministro de fe cautelando que la ejecución de las actividades académico-administrativas de la Facultad se encuentren ajustadas reglamentariamente, siendo responsable de gestionar el proceso administrativo de las unidades que la componen. Otro de los cargos estratégicos de la Facultad que se relaciona con la supervisión de las actividades académicas y administrativas es la Coordinación de Aseguramiento de la Calidad, que siguiendo los lineamientos técnicos de la Dirección de Aseguramiento de la Calidad (DAC), coordinan los procesos de autoevaluación y seguimiento de planes de mejora de los programas que cada facultad imparte. Por último, el Consejo de Facultad es la instancia colegiada en la cual participan representantes de los distintos estamentos y entre sus funciones se encuentra definir las políticas de desarrollo académico e institucional en el contexto de los lineamientos y estrategias emanados de la Universidad.

La Escuela de Sociología respeta y aplica rigurosamente la normativa institucional que regula la actuación de los docentes y personal administrativo. Tal como lo indica la reglamentación de la Universidad, los profesores ingresan a la Unidad de acuerdo a un concurso público, que se realiza según procedimientos estandarizados de contratación, luego son jerarquizados según sus méritos académicos y se les exige como requisito mínimo para ingresar a la Universidad el Grado de Magister y a lo menos tres años de experiencia en docencia de nivel superior. Adicionalmente, la Universidad fomenta la organización de

los profesores, existiendo la Asociación de Académicos de la Universidad Central de Chile a la que voluntariamente los docentes pueden adherir.

En el caso del personal administrativo, su ingreso a la organización se materializa mediante un procedimiento de concurso según antecedentes y se encuentran organizados en un Sindicato que los representa y negocia colectivamente sus condiciones laborales y al que también se ingresa voluntariamente. Respecto de los estudiantes, la Universidad Central de Chile facilita y reconoce la participación y organización de su alumnado en diferentes instancias. Concretamente, los estudiantes se encuentran organizados en Centros de Estudiantes por escuela, por Facultad y Federación. En tal calidad participan del Consejo de Escuela con derecho a voz, en el Consejo de la Facultad con derecho a voz y voto, en el Consejo de la Universidad, con derecho a voz y en la Asamblea General de Socios con derecho a voz.

Opinión de los Informantes Clave

Durante el proceso de autoevaluación también se consultó la opinión de los principales actores respecto de la dimensión integridad. En efecto, principalmente estudiantes, docentes y egresados respondieron un conjunto de ítems que interrogan sobre aspectos significativos de esta dimensión y que proporcionan pistas de interés para identificar fortalezas y debilidades.

El análisis de los datos indica que más de dos tercios de los profesores declaran que sus derechos y deberes, según reglamento, son claros y conocidos. Respecto de la misma afirmación, los estudiantes la ratifican en un 61,9% de los casos, mientras los egresados suscriben el ítem sólo en un 50%. Estos datos permiten sostener que la mayoría de los informantes conoce sus derechos y deberes, no obstante, existe una proporción significativa de estudiantes, docentes y particularmente egresados que afirma no conocer sus derechos y deberes, lo que amerita realizar acciones de mejora.

La tendencia que se observa en las respuestas a la encuesta indica que una amplia mayoría de los estudiantes considera que la información recibida al postular a la Carrera de Sociología es verídica. Los egresados ratifican la afirmación sólo en un 55,7%. Este aspecto se explica dado que las cohortes de años anteriores especialmente las más antiguas no estuvieron expuestos a las acciones emprendidas los últimos años, que han puesto mayor énfasis en este ámbito.

Un aspecto muy sensible especialmente para los estudiantes y profesores es el acceso a los sistemas que contienen registros académicos y en el caso de los profesores la disponibilidad para registrar y corregir los antecedentes académicos de los estudiantes. Los resultados sobre este aspecto indican que una amplia mayoría de los actores ratifica este ítems.

CRITERIO 3: PERFIL DE EGRESO

Perfil de Egreso en Régimen SO02

El 31 de diciembre de 2010, por Resolución N° 3354/2010, se aprueba el Perfil de Egreso de la carrera, asociado al Plan de Estudios SO02, que establece ocho competencias específicas agrupadas en tres áreas de dominio, que cubren los objetivos educacionales y los énfasis del currículum: Teórica, Metodológica y Profesional, como se presenta a continuación:

FORMULACIÓN GENERAL DEL PERFIL DE EGRESO PLAN SO02
Los sociólogos y sociólogas de la Universidad Central son capaces de explicar la dinámica y la estructura de la sociedad contemporánea y describir los sentidos de la acción social en diferentes grupos, organizaciones y áreas de especialización de la disciplina, junto con ello, poseen las competencias para investigar en forma reflexiva y crítica los problemas y fenómenos sociales. En el ámbito profesional integran equipos de trabajo interdisciplinarios en el sector público y privado, para diseñar, planificar, gestionar, intervenir y evaluar, políticas planes, programas y proyectos, asegurando la toma de decisiones, favoreciendo el desarrollo social y la calidad de vida de las personas sobre la base de una ética profesional que conjuga el rigor científico con valores humanistas.

La carrera definió tres áreas de dominios de las competencias

ÁREAS DE DOMINIOS DEL PERFIL DE EGRESO
Área de dominio I: Teórica
Explica la dinámica y estructura de la sociedad y describe el sentido de la acción social en diferentes grupos y organizaciones a partir de las condiciones históricas, económicas, políticas y culturales que las determinan.
Área de dominio II: Metodológica
Investiga los fenómenos y problemas sociales con una perspectiva sociológica y científica, empleando como base los recursos teóricos y metodológicos propios de la disciplina que le permiten comprender y explicar la realidad social.
Área de dominio: Profesional
Diseña, planifica, gestiona, interviene y evalúa políticas, planes, programas y proyectos apoyando la toma de decisiones en diferentes niveles del ámbito público y privado.

A las tres áreas de dominio de las competencias se asociaron ocho competencias de egreso:

Dominio I: Teórica
Competencia 1: Describir y explicar los procesos sociales y la interrelación entre individuo y sociedad, utilizando como marco de referencia la teoría sociológica y de las ciencias sociales con el propósito de aportar una visión plural y crítica.
Competencia 2: Contextualiza la dinámica de la organización social y diseña marcos teóricos sistematizando bibliografía vinculada a la tradición sociológica clásica y moderna.
Dominio II: Metodológica
Competencia 3: Identifica y delimita fenómenos sociales a partir de la teoría sociológica y de las ciencias sociales transformándolos en problemas de investigación.
Competencia 4: Maneja técnicas de recopilación y análisis de datos desde las perspectivas cuantitativas y cualitativas.
Dominio III: Profesional
Competencia 5: Diseña y evalúa programas y proyectos sociales en distintos niveles del ámbito público y privado.
Competencia 6: Produce y sistematiza información para fundamentar la elaboración y ejecución de proyectos.
Competencia 7: Asesora en aspectos sociopolíticos y culturales en la gestión y ejecución de las propuestas de cambio diseñadas en el marco de la acción pública y privada.
Competencia 8: Sobre la base del marco ético disciplinario y responsabilidad profesional, integra equipos de trabajo, valora y respeta la diversidad sociocultural y los derechos de las personas, demostrando sensibilidad y compromiso por el desarrollo, la igualdad de oportunidades y la calidad de vida de la población.

Perfil de Egreso SO03

Como producto de los procesos de seguimiento del Perfil de Egreso en régimen así como de la inserción laboral de los egresados, las autoevaluaciones y la acreditación de las carreras además de los planes de mejoras comprometidos en el proceso de acreditación anterior, la Facultad de Ciencias Sociales (FACSO), inició el año 2014 un proceso de innovación y Rediseño Curricular de las tres carreras que la conforman: Psicología, Sociología y Trabajo Social.

En el caso de la Carrera de sociología, se asumió el compromiso de elevar la calidad del proceso de formación y los aprendizajes de sus estudiantes con la finalidad de ofrecer mejores oportunidades educativas adecuadas a las demandas laborales y profesionales del siglo XXI y pertinentes a quienes se incorporan a la UCEN.

DECLARACIÓN DE PERFIL DE EGRESO ACADÉMICO-PROFESIONAL PLAN SO03

Las y los sociólogos de la Universidad Central de Chile poseen competencias para desempeñarse en ámbitos relacionados con la investigación aplicada; la planificación y gestión de proyectos y programas en áreas de las políticas públicas y del sector privado, haciendo uso de sus capacidades de reflexión y comprensión de los fenómenos sociales.

Analizan e interpretan de manera crítica, a partir de la teoría sociológica, problemas relevantes de la sociedad actual en sus causas, efectos e impactos, articulando el conocimiento teórico con la información empírica.

Investigan aplicando metodologías y técnicas de las ciencias sociales, utilizando de manera adecuada los recursos tecnológicos con el propósito de describir e interpretar de forma rigurosa fenómenos sociales.

Diseñan, implementan y evalúan proyectos y programas sociales integrando equipos de trabajo multidisciplinario, en el ámbito de las políticas públicas y el sector privado. Aplican dispositivos de planificación y gestión que faciliten el monitoreo y evaluación para el mejoramiento continuo en comunidades, instituciones y organizaciones.

Interactúan en equipos multidisciplinarios con una visión amplia, gestionando redes asociativas y de ciudadanía digital, para alcanzar metas comunes en organizaciones e instituciones públicas y privadas, proporcionando juicios fundamentados para la toma de decisiones en la aplicación de políticas, planes y programas sociales.

La carrera de Sociología definió tres dominios o campos de acción del egresado: comprensión social y reflexión crítica, investigación aplicada, planificación y gestión. A estas tres áreas de dominios se encuentran asociadas un total de cinco competencias de egreso. Adicionalmente, las tres carreras de la FACSO definieron dos competencias transversales de comunicación y ética.

ÁREAS DE DOMINIOS DEL PERFIL DE EGRESO PLAN SO03

Dominio I: Comprensión social y reflexión crítica

Este dominio se vincula con las actividades que realiza el sociólogo(a) cuando interviene de manera fundamentada y crítica, aportando a la comprensión y explicación de los procesos y fenómenos sociales. En su desempeño profesional describe, interpreta y explica de manera sistemática las estructuras y la dinámica social en niveles micro, meso y macro social; aporta una visión plural y crítica utilizando como referencia las teorías sociológicas y formación propia de la disciplina; interrelaciona información proveniente de diversas fuentes, incluyendo aspectos históricos y culturales, para facilitar la proyección de tendencias futuras y la comprensión de fenómenos emergentes a nivel local y global. Todas las actividades de este dominio demandan al egresado contar con una sólida formación teórica disciplinar, una disposición comprometida, una posición ética y capacidad reflexiva que le permita aportar de manera flexible y autónoma a la comprensión de la diversidad y complejidad de diversos ámbitos sociales.

Dominio II: Investigación aplicada

Este dominio corresponde a las acciones que realiza el sociólogo(a) cuando aplica en forma rigurosa las metodologías de las ciencias sociales, las técnicas de investigación y las tecnologías de la información, de modo de proporcionar información veraz y consistente. En su desempeño profesional, diseña e implementa estudios e investigaciones; procesa, analiza e interpreta información, utilizando diferentes técnicas y herramientas tecnológicas; comunica resultados de manera clara y coherente, proporcionando información para fundamentar la toma de decisiones y/o para la profundización de conocimiento especializado, que aporte a la comprensión e intervención de fenómenos sociales y que contribuya a mejorar las condiciones de vida de personas, grupos, organizaciones y comunidades. Todas las acciones que involucra este dominio demandan al sociólogo(a) la capacidad de trabajar en equipos multidisciplinarios, junto a una posición ética y a una actitud responsable, respetuosa y tolerante de la diversidad social y cultural.

Dominio III: Planificación y Gestión.

Este dominio se vincula con las actividades que realiza el sociólogo(a) cuando interviene de manera eficiente, colaborativa y comprometida en la planificación y/o gestión en diferentes contextos y tipos de organizaciones. En su desempeño profesional diseña, implementa y evalúa planes, proyectos y programas del ámbito público y privado; gestiona redes de conocimiento y redes asociativas en el espacio de la sociedad civil, empresas privadas y administración pública; impulsa y desarrolla proyectos, incluyendo emprendimientos propios o en asociaciones; participa en la toma de decisiones, fundamentando cursos de acción con una visión prospectiva e integra equipos multidisciplinarios con una actitud responsable, flexible y respetuosa.

Asociadas a estos dominios se encuentran las siguientes competencias específicas y genéricas

Dominio I: Comprensión social y reflexión crítica
Competencia 1: Explica las estructuras y dinámicas sociales basándose en teorías sociológicas clásicas, contemporáneas, y enfoques latinoamericanos, sistematizando e interrelacionando información histórica y cultural, proveniente de diversas fuentes, comprendiendo de manera crítica los diversos contextos locales y globales para interpretar lo social.
Competencia 2: Analiza e interpreta de manera crítica a partir de la teoría sociológica problemas relevantes de la sociedad actual en sus causas, efectos e impactos, articulando el conocimiento teórico con la información empírica detectando transformaciones y posibles tendencias emergentes, asumiendo una posición ética que contribuya a una reflexión plural en diversos contextos socioculturales.
Dominio II: Investigación aplicada
Competencia 3: Investiga aplicando metodologías y técnicas de las ciencias sociales utilizando de manera adecuada los recursos tecnológicos con el propósito de describir e interpretar de forma rigurosa fenómenos sociales, proporcionando información veraz y consistente, comunicando información destinada a fundamentar la toma de decisiones orientada al mejoramiento de las condiciones de vida de personas y comunidades.
Dominio III: Planificación y Gestión
Competencia 4: Diseña y evalúa proyectos y programas sociales integrando equipos de trabajo multidisciplinarios en el ámbito de las políticas públicas y el sector privado con una mirada prospectiva, aplicando de manera rigurosa dispositivos de planificación que faciliten el monitoreo y evaluación para el mejoramiento continuo en comunidades, instituciones y organizaciones.
Competencia 5: Gestiona y colabora en la ejecución de programas, planes y políticas públicas, interactuando en equipos multidisciplinarios con una visión amplia, gestionando redes asociativas y de ciudadanía digital para alcanzar metas comunes en organizaciones e instituciones públicas y privadas, proporcionando juicios fundamentados para la toma de decisiones para el mejoramiento de las condiciones sociales de personas y comunidades.
Competencias genéricas (FACSO- UCEN)
Comprende enfoques éticos desde una perspectiva histórica y los aplica a dilemas del mundo actual, respeta a las personas y colectivos reconociendo la diversidad y propiciando políticas inclusivas. Actúa con una posición profesional, sobre la base de un sólido discernimiento ético, valorando las potencialidades y competencias de los sujetos y actores sociales, comprendiendo y respetando la cultura de las comunidades sin prejuicio ni estigmatización, tomando conciencia del poder profesional que tiene ante las necesidades de personas y colectivos sociales. Mantiene una postura de alerta ética oportuna en relación al proceso y al impacto de la investigación social en las comunidades y personas.
Comunica en forma oral y escrita de manera pertinente y adecuada a los diferentes actores y contextos, utilizando tecnologías de información y comunicación; comprende y utiliza diferentes tipos y formatos de textos provenientes del área de ciencias sociales, cuenta con criterios para una adecuada búsqueda de información, aplica normas científicas para citar fuentes. Desarrolla la capacidad de diálogo estableciendo una comunicación atenta y eficaz con las personas y colectivos.

Opinión de los Informantes Clave

Desde la perspectiva de los informantes clave se recogieron percepciones en relación con el criterio y aspectos particulares. Uno de ellos es el conocimiento que declaran los estudiantes, docentes y egresados del perfil de egreso, donde se evidencia que cerca del 64% de los estudiantes conoce dicho perfil.

A través de diversos medios, dicho perfil ha sido difundido, y si bien hay una muy buena evaluación de la divulgación de los planes de estudio, no ocurre lo mismo respecto del perfil. Esto llama la atención, dado que la divulgación del plan de estudios y de la malla curricular es paralela con el perfil de la carrera. Finalmente, una mención particular debe realizarse respecto del nivel de conocimiento de los estudiantes por sede, pues si bien en total un 63% declara conocerlo en el caso de los estudiantes de La Serena un 75% afirma conocer el Perfil de Egreso en comparación al 56% de los estudiantes en Santiago. En todo caso, se contemplan medidas remediales para perfeccionar el sistema de información. Por otro lado, es destacable que cerca del 90% de los docentes declare conocer el perfil de egreso. Esto es significativo ya que cada programa declara la manera en que las asignaturas tributan al cumplimiento del perfil del egreso, declarando la competencia a la que se tributa.

En relación con la congruencia entre el Perfil de Egreso y el Título Profesional entregada por la unidad, los resultados son destacables y positivos. Según lo consignado en la autoevaluación de este criterio sobre el 80% de los informantes claves, estiman que existe coherencia entre ambos aspectos. La perspectiva de los informantes claves consultados respecto de si el Perfil de Egreso es coherente con el Título Profesional entregado por la carrera de Sociología, tanto los estudiantes como los egresados reconocen en su mayoría (por sobre el 80%), que lo aprendido resulta coherente con la obtención del Título Profesional. Esta apreciación también es compartida por la mayoría de los docentes entrevistados, que en un 87% reconoce que hay una coherencia entre lo que se está enseñando y el Perfil de Egreso para el cual se prepara a los estudiantes.

Resulta relevante que los empleadores, en un 80% señalen que el Perfil de Egreso de la carrera es consistente con el desempeño profesional de los egresados y un 100% está de acuerdo con que formación y conocimientos entregados por la carrera permite que sus egresados satisfagan los requerimientos de su organización.

En consideración a los antecedentes señalados cabe destacar como fortalezas en este criterio, el que el Perfil de Egreso sea congruente y coherente con el Proyecto Educativo Institucional y los principios de la Unidad, que se encuentre actualizado y validado interna y externamente y que incorpore los elementos estratégicos correspondientes a un perfil de egreso, tales como dominios, competencias y resultados de aprendizaje. A su vez es necesario abordar como un aspecto a mejorar la efectividad de medios de difusión de dicho perfil, particularmente entre los estudiantes de Sede Santiago.

CRITERIO 4: PLAN DE ESTUDIOS

La Carrera de Sociología cuenta en la actualidad con dos planes de estudios vigentes producto del proceso de reformulación del perfil de egreso: El **Plan de Estudios en Régimen SO02** y el **Plan de Estudios en proceso de instalación SO03**, cambio que deriva de la iniciativa de innovación curricular que inicia la Facultad de Ciencias Sociales y la carrera de sociología el año 2014 cuya implementación comienza en la cohorte de ingreso 2016. Ambos planes de estudio se han estructurado en concordancia con el perfil de egreso declarado. Se presenta para cada plan la forma en que se articulan las asignaturas y como cada asignatura y competencia tributan con su respectivo perfil de egreso. En la siguiente tabla se puede observar la manera en que se articulan las asignaturas del plan SO02

PLAN SO02

Plan de Estudio en Régimen Carrera de Sociología Resolución N°2241/2007

PRIMER AÑO			
Asignatura	Plan	Horas Teóricas	Requisitos
PROCESOS PSICOLÓGICOS	PC	5	ADMISIÓN
METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES I	PC	5	ADMISIÓN
EPISTEMOLOGÍA PARA LAS CIENCIAS SOCIALES	PC	5	ADMISIÓN
ANTROPOLOGÍA CULTURAL	PES	5	ADMISIÓN
TEORÍA SOCIOLÓGICA I	PES	5	ADMISIÓN
HISTORIA DEL PENSAMIENTO SOCIAL	PES	5	ADMISIÓN
TOTAL		30	
SEGUNDO AÑO			
Asignatura	Plan	Horas Teóricas	Requisitos
PSICOLOGÍA SOCIAL	PC	5	PROCESOS PSICOLÓGICOS
METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES II	PC	5	METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES I
INDIVIDUO Y SOCIEDAD MODERNA	PC	5	EPISTEMOLOGÍA PARA LAS CIENCIAS SOCIALES
TEORÍA DEL DESARROLLO EN AMÉRICA LATINA	PES	5	ANTROPOLOGÍA CULTURAL
TEORÍA SOCIOLÓGICA II	PES	5	TEORÍA SOCIOLÓGICA I
HISTORIA SOCIOCULTURAL DE CHILE Y AMÉRICA LATINA	PES	5	HISTORIA DEL PENSAMIENTO SOCIAL
TOTAL		30	
TERCER AÑO			
Asignatura	Plan	Horas Teóricas	Requisitos

METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES III	PCOB	5	METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES II
LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	PCOB	5	PSICOLOGÍA SOCIAL
ECONOMÍA Y GESTIÓN	PCOB	5	INDIVIDUO Y SOCIEDAD MODERNA
CIENCIAS POLÍTICAS Y GOBERNABILIDAD	PES	5	TEORÍA DEL DESARROLLO EN AMÉRICA LATINA
TEORÍA SOCIOLOGICA III	PES	5	TEORÍA SOCIOLOGICA II
TEORÍA DE LA POBLACIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS	PES	5	HISTORIA SOCIOCULTURAL DE CHILE Y AMÉRICA LATINA
TOTAL		30	
CUARTO AÑO			
Asignatura	Plan	Horas Teóricas	Requisitos
LICENCIATURA	PCOB	1	TERCER AÑO APROBADO
METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES IV	PCOB	5	METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES III
EXCLUSIÓN Y VULNERABILIDAD SOCIAL	PCOP (*)	5	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN
GESTIÓN AMBIENTAL Y COMUNITARIA	PCOP (*)	5	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN
SOCIOLOGÍA ORGANIZACIONAL Y MARKETING	PES	5	CIENCIAS POLÍTICAS Y GOBERNABILIDAD
TEORÍA SOCIOLOGICA IV	PES	5	TEORÍA SOCIOLOGICA III
EVALUACIÓN Y PLANIFICACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES	PES	5	TEORÍA DE LA POBLACIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS
ASIGNATURA TRANSVERSAL INSTITUCIONAL I	FG	2	ADMISIÓN
ASIGNATURA TRANSVERSAL INSTITUCIONAL II	FG	2	ADMISIÓN
TOTAL		30	

* El estudiante debe inscribir, cursar y aprobar **1 (una)** asignatura de Plan Común Optativo en Cuarto año.

QUINTO AÑO (PRIMER SEMESTRE)			
Asignatura	Plan	Horas Teóricas	Requisitos
LA CONSTRUCCIÓN MODERNA DEL ORDEN SOCIAL	PES	5	CUARTO AÑO APROBADO
ANÁLISIS ECONÓMICO Y GESTIÓN PÚBLICA	PES	5	CUARTO AÑO APROBADO
DESCENTRALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL ESTADO	PES	5	CUARTO AÑO APROBADO
OPTATIVO 1	PES	5	CUARTO AÑO APROBADO
OPTATIVO 2	PES	5	CUARTO AÑO APROBADO
TOTAL		25	
QUINTO AÑO (SEGUNDO SEMESTRE)			
ASIGNATURA	N	HORAS PRESENCIALES	REQUISITO
PRACTICA PROFESIONAL Y MEMORIA DE TITULO	PES	1	QUINTO AÑO APROBADO

CODIFICACIÓN DEL PLAN	
PC	: PLAN COMÚN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES.
PCOB	: PLAN COMÚN OBLIGATORIO DE LA FACULTAD.
PCOP	: PLAN COMÚN OPTATIVO DE LA FACULTAD.
PES	: PLAN ESPECIFICO DE LA CARRERA DE PSICOLOGÍA

El Plan de Estudios en Régimen SO02, se organiza en cinco años de estudios. De primer a cuarto año la carrera se estructura sobre la base de un Plan Común y un Plan Específico. El plan común es compartido con las otras dos carreras que imparte FACSO y que aporta a la formación de las bases epistemológicas, científicas y teórico conceptuales tanto para el quehacer investigativo como profesional. Esta estructuración curricular concibe el trayecto formativo en una secuencia organizada por tres ciclos: los dos primeros años conforman el ciclo básico -orientado al dominio conceptual/metodológico en aspectos iniciales- tercero y cuarto constituyen el ciclo intermedio - orientado al manejo teórico disciplinario y a la

metodología de investigación - y el quinto año correspondiente al ciclo de profundización, con énfasis en el desempeño de la profesión en el ámbito público y privado.

Plan SO03

El nuevo Plan de estudios de la carrera define un conjunto de 53 asignaturas en modalidad semestral incluida la práctica profesional. El Plan de Estudios conduce a la obtención del grado académico de Licenciado en Sociología y al título profesional de Sociólogo (a). El estudiante obtiene el grado académico de Licenciado después de aprobar las asignaturas del Plan de Estudios hasta el 8° semestre, inclusive. El estudiante obtiene el título profesional de Sociólogo(a) al aprobar todas las asignaturas del Plan de Estudios, aprobar la Práctica Profesional y el Examen de Título. El cálculo de la calificación del grado académico de Licenciatura en Sociología corresponde al promedio simple de las calificaciones obtenidas en las asignaturas del 1° al 8° semestre inclusive. El nuevo Plan de Estudios aprobado con su carga académica y requisitos se presenta a continuación:

Plan de Estudios RES. N° 1120/2016 - SO03

PRIMER SEMESTRE				
ASIGNATURA	HORAS SEMANALES			REQUISITOS
	T	E	L	
Introducción a la Sociología	4	0	0	Admisión
Cultura y cotidianidad	4	0	0	Admisión
Filosofía Moderna	4	0	0	Admisión
Historia Social de Chile y Latinoamérica	4	0	0	Admisión
Lógica de la investigación social	4	0	0	Admisión
Expresión oral y escrita para las Ciencias Sociales	4	0	0	Admisión
SUBTOTAL	24	0	0	
TOTAL	24			
SEGUNDO SEMESTRE				
ASIGNATURA	HORAS SEMANALES			REQUISITOS
	T	E	L	
Bases para la investigación sociológica	4	0	0	Admisión
Sociología y formación de la sociedad moderna	4	0	0	Admisión
Antropología social	4	0	0	Admisión
Políticas públicas y problemas sociales	4	0	0	Admisión
Psicología Social	4	0	0	Admisión
Inglés I	4	0	0	Admisión
SUBTOTAL	24	0	0	
TOTAL	24			
TERCER SEMESTRE				
ASIGNATURA	HORAS SEMANALES			REQUISITOS
	T	E	L	
Sociología de los problemas sociales	4	0	0	Introducción a la Sociología
Procesos políticos y ciudadanía	4	0	0	Admisión
Gestión de bases de datos	4	0	0	Admisión
Métodos cuantitativos I	4	0	0	Lógica de la investigación social
Ética y derechos humanos	4	0	0	Admisión

Inglés II	4	0	0	Inglés I
SUBTOTAL	24	0	0	
TOTAL	24			
CUARTO SEMESTRE				
ASIGNATURA	HORAS SEMANALES			REQUISITOS
	T	E	L	
Teoría sociológica clásica	4	0	0	Políticas públicas y problemas sociales
Introducción a la micro y macro economía	4	0	0	Admisión
Estructura y dinámica actual de la población	4	0	0	Admisión
Análisis de datos cuantitativos I	4	0	0	Bases para la investigación sociológica
Curso Transversal institucional I	2	0	0	Admisión
Inglés III	4	0	0	Inglés I
SUBTOTAL	22	0	0	
TOTAL	22			
QUINTO SEMESTRE				
ASIGNATURA	HORAS SEMANALES			REQUISITOS
	T	E	L	
Teoría sociológica contemporánea I	4	0	0	Teoría sociológica clásica
Sociología Organizacional	4	0	0	Introducción a la Sociología
Métodos cualitativos I	4	0	0	Lógica de la investigación social
Métodos cuantitativos II	4	0	0	Métodos cuantitativos I
Sociologías específicas I	4	0	0	Teoría sociológica clásica
Curso Transversal institucional II	2	0	0	Admisión
SUBTOTAL	22	0	0	
TOTAL	22			
SEXTO SEMESTRE				
ASIGNATURA	HORAS SEMANALES			REQUISITOS
	T	E	L	
Teoría sociológica contemporánea II	4	0	0	Teoría sociológica contemporánea I
Transformación de la sociedad latinoamericana	4	0	0	Admisión
Diseño de proyectos sociales	4	0	0	Admisión
Métodos cualitativos II	4	0	0	Métodos cualitativos I
Análisis de datos cuantitativos II	4	0	0	Análisis de datos cuantitativos I
Sociologías Específicas II	4	0	0	Teoría sociológica clásica
SUBTOTAL	24	0	0	
TOTAL	24			
SEPTIMO SEMESTRE				
ASIGNATURA	HORAS SEMANALES			REQUISITOS
	T	E	L	
Teoría sociológica contemporánea III	4	0	0	Teoría sociológica contemporánea II
Evaluación de proyectos sociales	4	0	0	Diseño de proyectos sociales
Métodos mixtos, experimentales y cuasi experimentales	4	0	0	Métodos cuantitativos I Métodos cualitativos II
Sociologías Específicas III	4	0	0	Teoría sociológica clásica
Optativo de Facultad I	4	0	0	Admisión
SUBTOTAL	20	0	0	

TOTAL		20			
OCTAVO SEMESTRE					
ASIGNATURA	HORAS SEMANALES			REQUISITOS	
	T	E	L		
Debates sociológicos actuales	4	0	0	Teoría sociológica contemporánea II	
Gestión estratégica de proyectos sociales	4	0	0	Evaluación de proyectos sociales	
Análisis de datos cualitativos	4	0	0	Métodos cualitativos II	
Epistemología de la ciencia y del conocimiento	4	0	0	Admisión	
Sociologías específicas IV	4	0	0	Teoría sociológica clásica	
Optativo de Facultad II	4	0	0	Admisión	
SUBTOTAL	24	0	0		
TOTAL	24				
NOVENO SEMESTRE					
ASIGNATURA	HORAS SEMANALES			REQUISITOS	
	T	E	L		
Ética de la profesión	4	0	0	Admisión	
Opinión pública y marketing	4	0	0	Admisión	
Sociologías específicas V	4	0	0	Teoría sociológica clásica	
Sociologías específicas VI	4	0	0	Teoría sociológica clásica	
Sociologías específicas VII	4	0	0	Teoría sociológica clásica	
SUBTOTAL	20	0	0		
TOTAL	20				
DECIMO SEMESTRE					
ASIGNATURA	HORAS SEMANALES			REQUISITOS	
	T	E	L		
Taller de Práctica y Práctica Profesional	3	0	0	Aprobación de las actividades curriculares del plan de estudio hasta Octavo semestre, inclusive	
SUBTOTAL	3	0	0		
TOTAL	3				
La actividad curricular denominada "Taller de Práctica y Práctica Profesional" es una asignatura, que tiene un total de 521 horas cronológicas totales. De las cuales 41 horas cronológicas son carácter presencial, distribuidas en 18 semanas correspondiente a una carga semanal de 3 horas pedagógicas, y 480 horas cronológicas de carácter autónomo referido a las actividades de "Práctica Profesional", propiamente tal. Las actividades de Práctica Profesional deben ser realizadas en Instituciones Públicas o Privadas que posean convenio con la Carrera de Sociología para dicho efecto.					
La asignatura de "Taller de Práctica y Práctica Profesional" tiene como requisito de inscripción tener aprobadas las actividades curriculares del Plan de Estudios hasta el Octavo semestre, inclusive					
La asignatura de "Taller de Práctica y Práctica Profesional" está compuesta por dos actividades de evaluación final. Debiendo calcularse la nota final de asignatura como promedio simple de las actividades de "Taller de Práctica" Y "Práctica Profesional", teniendo como nota mínima final de aprobación 4,0 cada actividad. La nota de evaluación de la Práctica Profesional está compuesta por la calificación de la práctica profesional del profesor guía que corresponde a un 40%, la evaluación del informe de práctica profesional que corresponde a un 30%, y la calificación de la defensa de práctica profesional que complementa el 30% de la nota final					

T: Total de horas pedagógicas de teoría por semana.

E: Total de horas pedagógicas de ejercicio por semana.

L: Total de horas pedagógicas de laboratorio por semana.

Opinión de los Informantes Clave

En relación con las opiniones evaluativas de los informantes claves, estudiantes, empleadores y docentes presentan opiniones positivas respecto a asegurar que los planes de estudio son coherentes con el perfil de egreso. En este mismo sentido, es destacable que para el 91% de los profesores las asignaturas que imparten contribuyen al perfil de egreso de la carrera de sociología, de tal manera que encuentran su congruencia en esta tributación. Respecto de los empleadores, en

esta dimensión observamos que un 80% de ellos que el perfil de egreso de la carrera es consistente con el desempeño profesional de los egresados de la carrera, es decir, con la formación recibida.

De lo anterior es posible sostener que existe una evaluación positiva respecto de la congruencia entre perfil de egreso y Plan de estudios y que si bien es posible mejorar en este criterio constituye un aspecto en consolidación.

En segundo lugar, cabe destacar la percepción respecto de la continuidad y sentido del Plan de estudio, en su expresión gráfica como malla curricular. Prácticamente el 74 % de los estudiantes considera que la articulación entre las asignaturas es continua y fluida, lo que se interpreta como la evaluación de una organización armónica de los componentes en la complejidad y exigencia que les propone. A su vez cerca del 85% de los docentes sostiene una percepción semejante a la de los estudiantes, lo que puede interpretarse como un juicio positivo respecto de la secuencia de los aprendizajes propuestos en cada asignatura y la manera en que unos son la “condición de entrada” de otros. No obstante que la mayoría de los egresados presenta la misma opinión, son los que exhiben proporciones más altas de desacuerdo con la afirmación.

CRITERIO 5: VINCULACIÓN CON EL MEDIO

Vinculación con el Medio (VcM) de la Escuela de Sociología de la Universidad Central de Chile.

La Universidad Central concibe la Vinculación con el Medio como *el conjunto de actividades que se establecen con el entorno y sus diferentes actores, desde diversos ámbitos y a través de diversas formas y mecanismos, orientadas a lograr la retroalimentación del quehacer universitario, la transferencia del conocimiento y la contribución oportuna al propósito institucional de servir al país.* A partir de esta definición, la universidad reconoce como *entorno relevante* de su quehacer a:

- Las instituciones de gobierno y aliados estratégicos (CNA, Ministerio, entre otros),
- Las comunidades escolares de enseñanza media (directores, profesores, orientadores, padres y apoderados, entre otros),
- Empresas, organizaciones e instituciones de carácter público o privado, sean nacionales o internacionales,
- Centros de generación y difusión de proyectos de investigación académico-disciplinaria, políticas públicas o de connotación nacional e internacional y
- Comités asesores de diversas instancias gremiales, productivas, gubernamentales y estatales, públicos o privados.

Vinculación con el medio de la Escuela de Sociología.

Por la orgánica institucional de Vinculación con el Medio desarrollada por la Universidad, la Escuela de Sociología cuenta con un profesional encargado de VcM, con una dedicación de 10 horas destinadas al desarrollo de las funciones propias del área. Las responsabilidades del encargado de VcM de la carrera son:

- Coordinar las diferentes iniciativas del área para su planificación en la agenda de la Escuela, previo acuerdo con el Director de Escuela,
- Llevar el registro de las acciones realizadas, así como de documentar la evidencia de las mismas.
- Además, es responsable de exponer en los Consejos de Escuela la planificación de las principales actividades de VcM, de modo de socializar el objetivo de las acciones a emprender y de enmarcarlas dentro de una clasificación básica en torno a la uni o bidireccionalidad de las mismas. Aquellas acciones de carácter bidireccional requerirán de procesos de reflexión que nutran la oferta pedagógica que hace la Escuela en distintos ámbitos y niveles.

Desarrollo de relaciones con el entorno relevante para la carrera

Desde sus inicios la Escuela de Sociología ha desarrollado un conjunto de iniciativas orientadas a complementar directamente la actividad docente y potenciar la formación de los estudiantes de la escuela como futuros profesionales. De este modo, ha desarrollado y mantiene vínculos con instituciones públicas y de la sociedad civil organizada, entre las cuáles se pueden mencionar:

- El Ministerio de la Vivienda y Urbanismo,
- La Comisión Nacional del Tránsito,
- Las ONGs Junto al Barrio, Corporación Opción y
- La Asociación Chilena Pro Naciones Unidas

Adicionalmente, la Escuela es miembro de Sociored, instancia que agrupa a todas las Escuelas de Sociología del país, relación que le permite mantenerse al tanto y participar activamente del debate disciplinar en torno al desarrollo de la profesión y las problemáticas actuales que afectan a la sociedad chilena.

Por otra parte, la Escuela de Sociología desde el año 2016 ha fortalecido los mecanismos de seguimiento de sus egresados que ha venido desarrollando sistemáticamente desde el año 2013. Para ello emplea como marco de referencia los instrumentos que la institución ha definido para la planificación, gestión y seguimiento de egresados, siguiendo los ejes corporativos definidos para tales propósitos, a saber: Fidelización, Seguimiento y Desarrollo.

De este modo, los mecanismos y procedimientos establecidos por la Universidad para relacionarse con sus egresados son seguidos rigurosamente por la Escuela de Sociología. El encargado de egresados de la escuela elabora en forma anual el Plan de Seguimiento de Egresados, el que incluye: actualización base de datos, reuniones, boletín, talleres, participación en proyectos, aplicación de cuestionario, etc. Toda la actividad se monitorea y reporta sistemáticamente a la Coordinación de Egresados de la Facultad de Ciencias Sociales que dirige la Coordinación de Aseguramiento de la Calidad.

Por otra parte, desde sus inicios la Escuela de Sociología de la Universidad Central ha generado mecanismos de vinculación con el medio a través de los cuales ha tratado de responder a las demandas de información y la realización de estudios sociales y de opinión tanto de la propia universidad como de otras instituciones y organizaciones. La Escuela ha buscado e intencionado que estos mecanismos de vinculación con el medio también proporcionen a los estudiantes de la carrera instancias de aprendizaje y desarrollo académico y profesional, así como de retroalimentación al currículum. Entre las iniciativas más importantes destacan:

- El Centro de Estudios Sociales y de Opinión pública, CESOP
- El Observatorio Multidisciplinario de Innovación Social.
- Observatorio Regional de Transparencia de la IV Región de Coquimbo.

Principales actividades de vinculación con el medio

Las actividades realizadas durante el periodo se agrupan en seis áreas, las que incluyen:

- a) El apoyo o realización de grandes eventos como Congresos Nacionales e Internacionales de la especialidad.
- b) Realización de seminarios, coloquios disciplinarios o profesionales.
- c) Programa de extensión mediante conferencias y charlas.
- d) Cátedras Aprendizaje + Acción (A+A)¹.
- e) Prestación de servicios en materia de realización de estudios, levantamiento y producción de información.
- f) Apoyo a concursos de estudiantes.
- g) Apoyo a la realización de proyectos por parte de los egresados de la carrera.

¹ Estas cátedras buscan contribuir al cumplimiento del compromiso país expresado en el proyecto educativo de la Universidad, a través de iniciativas de aprendizaje en la acción social, que impacten en la formación integral de sus estudiantes y comprometan a la comunidad universitaria con la promoción del desarrollo humano y social.

Principales actividades que promueven la vinculación de docentes y estudiantes con profesionales y expertos externos.

La Escuela de Sociología promueve la vinculación de sus académicos y estudiantes con ideas, estudios y desarrollos de investigaciones de relevancia disciplinaria a cargo de especialistas externos a la universidad, a través de la implementación de 3 mecanismos:

- a) **Apoyo a la organización de grandes eventos científicos disciplinarios.** Aquí se destaca la participación de la escuela en:
 - La realización del 8° *Congreso Chileno de Sociología y Encuentro Pre-ALAS* por parte de la Escuela de Sociología en la Sede de la Serena el año 2014 y
 - La participación como sede del *XXIX Congreso Latinoamericano de Sociología ALAS-Chile 2013* (ver anexo N°75).
- b) **Organización de visitas de destacados académicos e intelectuales de las ciencias sociales, tanto nacionales como extranjeros.** Al respecto se puede mencionar lo siguiente:
 - En el año 2015 destaca la visita de la presidenta de la Asociación Internacional de Sociología, profesora de la Universidad de Hofstra, Sra. Margareth Abraham, quien dictó clases magistrales a las comunidades universitarias de Santiago y La Serena.
 - En el año 2013 visitó la Escuela de Sociología el académico Theotonio dos Santos, uno de los científicos sociales más destacados a nivel latinoamericano, quien realizó charlas y conversatorios dirigidos a estudiantes y docentes de la Escuela de Sociología, tanto en Santiago como en la sede de La Serena.
 - El mismo año 2013 inauguró el año académico de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Central el destacado académico y científico chileno Humberto Maturana, quien dictó la clase magistral titulada *La autonomía reflexiva y de acción: un modo de vivir y con-vivir en la comunidad universitaria*.
 - Por otra parte, se puede indicar que a nivel nacional la Escuela de Sociología ha contado con la presencia de destacados exponentes de la disciplina y del ámbito de las ciencias sociales, los que han alimentado una nutrida agenda de encuentros en los que se han expuesto y discutido avances disciplinares y desarrollos conceptuales propios de las ciencias sociales en general y de la sociología en particular.
- c) **Realización de encuentros específicos de índole temática diversa.** En este ítem es posible señalar que la carrera establece un calendario anual para la realización de coloquios en sus dos sedes, con expertos de destacada trayectoria nacional y regional, los que abordan aspectos vinculados a temas específicos relacionados fundamentalmente al desarrollo profesional de la sociología.

Opinión de los Informantes Clave

Consultados los informantes claves en torno a los procesos de extensión que desarrolla la Escuela, la evaluación de estudiantes y egresados respecto de la oferta (invitación) de actividades de extensión es significativamente positiva. Un porcentaje importante de ellos, sobre el 80%, se siente invitado a participar de ellas y cerca de un 70% percibe que la carrera cumple un rol importante en la organización de las actividades a los que los invita. Cabe destacar la opinión de los docentes, quienes están de acuerdo, en cerca de un 83%, que la carrera cumple un rol importante, más allá de la divulgación e invitación, en la gestión de las actividades de extensión. La baja percepción en los egresados respecto de este mismo rol activo en la gestión, sin duda obedece a que paulatinamente la unidad ha incrementado tanto el número de actividades como el cumplimiento de un rol más protagónico en su organización.

Cerca de un 60% de los estudiantes considera que la carrera tiene vínculos con organizaciones en instituciones del mundo laboral y que ese porcentaje se vuelve más crítico en los egresados, por lo que se considera necesario realizar un seguimiento y diagnóstico más profundo que permita una comprensión más acabada de esta situación. Como contexto general cabe consignar que la vinculación con organizaciones, en el marco de la VcM y sus definiciones institucionales, rebasan los límites de los eventuales empleadores. Una cantidad no menor de actividades están orientadas hacia otro tipo de

organismos y organizaciones, más bien de índole académica o disciplinaria, o de índole local – regional, que no son identificadas como “laborales”. En este contexto de análisis, es posible comprender la diferencia significativa de la opinión de los docentes respecto de este mismo asunto. Los docentes, en un 70% están de acuerdo en que la carrera mantiene vínculos con instituciones y organizaciones del mundo laboral, lo que puede obedecer a una comprensión más amplia del “mundo laboral”.

Destacan como fortalezas de la Unidad el que se cuente con una política institucional que defina el desarrollo de la VcM, que ha permitido desarrollar un conjunto variado de actividades, congruentes con las líneas de desarrollo curricular de la carrera y que responden al requisito de bidireccionalidad que la define. Sin embargo, es necesario mejorar la retroalimentación entre las actividades de VcM y el plan de estudio de la carrera.

Síntesis evaluativa de la Dimensión I Propósitos e Institucionalidad de la carrera

De acuerdo con los antecedentes presentados en los cinco criterios que componen la dimensión se puede concluir que la carrera dispone de una reglamentación que le permite avanzar responsablemente en el cumplimiento de sus compromisos. La unidad cuenta con un conjunto de normativa que aplica sistemáticamente para cumplir con los objetivos. Además, se cuenta con dispositivos que permiten acceder de modo expedito a la información académica sus estudiantes y que los recursos disponibles en ambas sedes para cumplir con el perfil de egreso comprometido son equivalentes. En términos generales, esta mirada es ratificada por las opiniones vertidas por los diferentes actores en torno a la dimensión integridad. Efectivamente, se puede afirmar que la mayoría de los consultados señala que la información que recibió al momento de postular a la Carrera de Sociología es verídica y que puede acceder sin problemas a sus antecedentes académicos, como ramos cursados o concentraciones de notas. En cambio, se aprecian juicios de desacuerdo cuando son consultados por el conocimiento de derechos y deberes y conocimiento acerca de los aspectos administrativos y financieros de la carrera especialmente en la Sede Santiago.

Por otra parte, la carrera cuenta con un Perfil de Egreso congruente y coherente con el título que se entrega y el Plan de estudios que le corresponde. Además su diseño, desarrollo y formulación es consistente con la metodología, valores y principios educativos expresados en el Proyecto Educativo Institucional. Fruto del rediseño curricular se encuentra actualizado y validado interna y externamente. Al Perfil de Egreso se integra coherentemente un plan de estudio generado con la participación de representante de los estamentos de la comunidad educativa que constituye la carrera de Sociología, en ambas sedes. El Plan de Estudios se encuentra organizado de tal manera que las competencias de egreso y los aprendizajes esperados o resultados de aprendizaje, se articulan y tributan fluidamente. Además, existen diversas instancias y mecanismos institucionales y de la carrera cuya función es revisar estos planes de estudio y sus programas de asignatura correspondientes.

Se aprecia que la unidad ha desarrollado una fructífera labor de vinculación con el medio, contando con una política institucional que resguarda el desarrollo de ésta. A su vez ha logrado desarrollar un tipo de actividad que, a través de las prácticas profesionales, la vinculación con asociaciones profesionales y académicas, y las cátedras a “aprendizaje más acción”, contribuyan al enriquecimiento del plan de estudios. Sin embargo, es necesario desarrollar y socializar, de manera más efectiva y diversa, tanto el plan de trabajo anual de la carrera; el conjunto de indicadores de gestión que le corresponden para evaluar su cumplimiento y la reglamentación referida a los aspectos tales como becas, aranceles y matrícula, que apoyan el desarrollo de los estudiantes. A su vez se requiere de monitorear y mejorar la efectividad con la que se comunica el perfil de egreso, independiente de los procesos de ajuste o rediseño curricular. De la misma manera, si bien se reconoce el desarrollo de una vinculación con el medio coherente con el currículum de la carrera, es necesario avanzar hacia el establecimiento de mecanismos que permitan sistematizar la retroalimentación entre las actividades de vinculación desarrolladas y el programa de estudio de la unidad.

Fortalezas y Debilidades de la Dimensión I Propósitos e institucionalidad de la carrera

PROPOSITOS	
Fortalezas	Debilidades
<p>La Unidad cuenta con procedimientos mediante los cuales establece con claridad sus planes y objetivos que permiten guiar la actividad académica y administrativa de la unidad.</p> <p>La Unidad dispone de mecanismos que le permiten alinear sus objetivos y metas con las metas y objetivos de la Facultad de Ciencias Sociales y con los propósitos de la Universidad Central de Chile</p> <p>La Unidad dispone de instrumentos que le permiten operacionalizar sus metas y objetivos mediante Convenios de Desempeño para la unidad y para cada uno de los participantes del sistema educativo.</p>	<p>Si bien la carrera dispone de planes de trabajo e indicadores de gestión, estos son insuficientemente conocidos por los docentes por hora que imparte asignaturas del plan común</p>
INTEGRIDAD	
<p>La Unidad cumple y respeta la reglamentación vigente que regula la actuación de los docentes, estudiantes y personal administrativo y permite su organización y participación estamental.</p> <p>La Carrera de Sociología dispone de mecanismos que permiten registrar en forma válida y confiable la información académica y presenta un acceso expedito para estudiantes, profesores, egresados y autoridades.</p>	<p>Bajo conocimiento de la reglamentación vigente especialmente sobre becas, aranceles y matrícula por parte de los estudiantes.</p>
PERFIL DE EGRESO	
Fortalezas	Debilidades
<p>El Perfil de Egreso es congruente y coherente, en su diseño, desarrollo y formulación con Proyecto Educativo Institucional, y se encuentra actualizado y validado interna y externamente.</p> <p>El Perfil de egreso de la carrera está formulado de manera clara, es consistente con los principios de la Unidad, incorporando los elementos propios de un perfil: dominios, competencias y resultados de aprendizaje.</p>	<p>Insuficiente efectividad de medios de difusión del perfil de egreso entre los estudiantes, de Sede Santiago.</p>
PLAN DE ESTUDIOS	
Fortalezas	Debilidades
<p>El programa cuenta con una tributación y organización coherente entre el perfil de egreso, competencias y resultados de aprendizaje.</p> <p>La Unidad ha definido instancias y mecanismos para la revisión, ajustes y rediseño de planes y programas de estudio.</p>	<p>Si bien la unidad ha alcanzado lineamientos y definiciones estratégicas que orientan el diseño de un sistema de evaluación intermedio de competencias, debe implementar tal sistema de evaluación del nivel de logro intermedio (ciclo básico) de competencias de egreso.</p>
VINCULACIÓN CON EL MEDIO	
Fortalezas	Debilidades
<p>La unidad cuenta con una política institucional que define y orienta el desarrollo de la vinculación con el medio, que ha permitido desarrollar un conjunto variado de actividades, que responden al requisito de bidireccionalidad que la define.</p> <p>Las actividades de vinculación con el medio realizadas en ambas sedes son congruentes con las líneas de desarrollo curricular de la carrera.</p>	<p>Insuficiente retroalimentación entre las actividades de vinculación con el medio (VcM) y el plan de estudio de la carrera, para ambas sedes.</p> <p>Si bien existen planes y acciones de seguimiento de egresados y vinculación con empleadores, se hace necesario darles mayor articulación y continuidad, en ambas sedes.</p>

DIMENSIÓN II: CONDICIONES DE OPERACIÓN

Desde la perspectiva de la organización y administración de la Carrera de Sociología, la Universidad dispone de una normativa institucional que contiene disposiciones de carácter organizacional, de orden estudiantil, de reglamentación de la convivencia y vida estudiantil, sobre las becas y beneficios, de instructivos y procedimientos y de una política de admisión que permiten el funcionamiento cotidiano de la Unidad y el cumplimiento de sus propósitos. En este contexto, la responsabilidad por la ejecución de las funciones de planificación, organización, ejecución y control en la Carrera de Sociología se encuentran a cargo del Director de la Unidad, quien es apoyado por el Secretario de Estudio del programa en Santiago, y el Subdirector en la sede La Serena.

El Director de Escuela realiza la formulación del presupuesto de ingresos, egresos e inversiones, conforme a los lineamientos del Plan Estratégico Corporativo y el Plan de la Vicerrectoría y Facultad en correspondencia con la formulación de los Convenios de Desempeño de los académicos de jornada. A nivel de la Universidad el control del presupuesto lo realiza la Vicerrectoría de Administración y Finanzas quien supervisa a las unidades académicas y administrativas de la institución tanto en Santiago como en la Sede Regional. En virtud de lo anterior se puede afirmar que la carrera dispone de los recursos financieros y adecuados procedimientos de administración presupuestaria necesarios para llevar a cabo las actividades que le son propias. Actualmente los ingresos provienen de las matrículas y aranceles de los estudiantes de la carrera, los presupuestos anuales muestran que es viable financieramente.

Al considerar los recursos humanos se observa que, la Escuela de Sociología cuenta al año 2016 con 68 profesores que dan docencia en el plan específico, el plan común y asignaturas comunes de la Facultad de Ciencias Sociales en Santiago y La Serena. De ellos, 14 académicos se encuentran contratados por jornada adscritos específicamente a la Escuela de Sociología. Además, diez poseen el grado de doctor y 16 de magister. Durante los últimos años la Unidad ha incrementado sustancialmente la contratación de académicos por jornada, tal como había sido comprometido en el Plan de mejoras del proceso de acreditación anterior. Dicha evolución se expresa en la siguiente tabla:

Número de académicos de la Escuela de Sociología según tipo de jornada y año.

Tipo de Jornada	Sede	Años	
		2011	2016
Completa	Santiago	4	8
	La Serena	1	3
Tres cuartos	Santiago	0	1
	La Serena	0	0
Media	Santiago	2	2
	La Serena	2	0
Total		9	14

La Carrera de Sociología presenta un núcleo de profesores con un origen común y con escasa rotación. Son en su mayoría sociólogos, que estudiaron preferentemente en la Universidad de Chile, bien calificados, con reconocimiento nacional, que han permanecido prestando servicios en la Unidad por más de 10 años y en algunos casos desde su fundación. Estas características del cuerpo docente presentan importantes implicancias en términos del Proyecto Educativo de la Carrera. En efecto, la permanencia de los profesores ha permitido la continuidad del proyecto y enfrentar los cambios sin alterar los fundamentos y la perspectiva común respecto de la misión de la carrera. Sin perjuicio de lo señalado, durante los últimos años se han incorporado al plantel un conjunto de jóvenes sociólogos que aseguran en el mediano y largo plazo la continuidad del proyecto manteniendo el mismo espíritu que por tantos años ha caracterizado a la Unidad.

Los procedimientos de selección y contratación de docentes están reglamentados mediante las normas que establece y administra la unidad central de Recursos Humanos, de acuerdo con la normativa vigente de la Universidad. En este sentido, los convenios de desempeño han sido una herramienta fundamental en la consolidación de equipos académicos en la

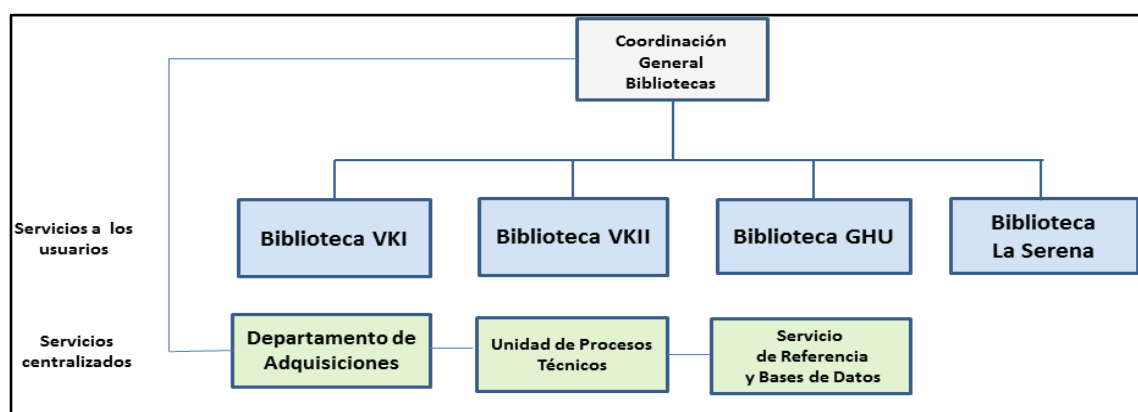
Unidad. Mediante ellos se ajustó la expectativa respecto a la capacidad investigativa de la unidad y se aumentó la dedicación docente.

Desde la perspectiva de sus instalaciones, la Universidad Central cuenta con una infraestructura y equipamiento de alto nivel y en constante renovación. Posee tres Campus ubicados en la comuna de Santiago (calles Santa Isabel, San Ignacio, Lord Cochrane) un Centro Deportivo, y una Sede Regional en la ciudad de La Serena. La Facultad de Ciencias Sociales y la Escuela de Sociología en su sede de Santiago se ubica en el Campus Gonzalo Hernández, donde se realiza la totalidad de las actividades docentes, contando con la infraestructura y recursos necesarios para desarrollar satisfactoriamente el proceso formativo de los estudiantes.

Este Campus dispone de estacionamientos, casino, centro de copiado, entradas y vías especiales para minusválidos, biblioteca, salas de estudio, auditorium, laboratorios de computadores, y un número adecuado de salas de clase para cursos de hasta 60 estudiantes. También dispone de dos cafeterías y un gran hall para descanso de los estudiantes. Este edificio se encuentra frente al Parque Almagro, lugar de esparcimiento para los estudiantes.

Las salas de clase en ambas sedes están, todas, equipadas con un computador con acceso a Internet y proyector. La Universidad cuenta con protocolos y elementos de accesibilidad universal. Asimismo, también existen protocolos de seguridad, los cuales entregan los lineamientos para actuar en distintas situaciones. El Sistema de Información y Bibliotecas de la Universidad Central de Chile, dependiente de la Vicerrectoría Académica, se compone de cinco bibliotecas, cuatro en Santiago y una en la ciudad de La Serena, que se pueden observar en la siguiente figura:

Organigrama Bibliotecas Universidad Central de Chile



La biblioteca dispone de 55.000 títulos y 113.000 volúmenes de material bibliográfico impreso, audiovisual y electrónico, 20 bases de datos multidisciplinares y especializadas de documentos en texto completo, 26.000 revistas online agrupadas en PROQUEST y BEIC, 50.000.000 de documentos en línea, 100 suscripciones a revistas y diarios en papel, 157 e-books, 80 E-readers para la lectura de contenidos digitales, una Colección Cultural y de Entretenimiento con 4.300 títulos de novelas, poesía, ensayos, comics y obras de divulgación general, además de una Colección de Cine con 280 películas de cine nacional y extranjero.

Cuando se observa la participación se aprecia que, desde su fundación la Universidad Central de Chile inspirada en su vocación participativa, democrática y sin fines de lucro ha desarrollado políticas que incentivan la participación y organización de todos sus estamentos y definido los mecanismos e instancias en que dicha participación se hace efectiva. La Universidad Central de Chile considera que es de la esencia de la vida universitaria la participación, no sólo en términos de proporcionar

un ambiente de mayor pertinencia para la formación de profesionales y la generación de conocimiento, sino también para la formación de personas y ciudadanos socialmente responsables.

Del mismo modo, la Universidad ha definido una política sistemática de acompañamiento e instancias de apoyo a la vida universitaria de sus estudiantes en Santiago y la sede La Serena con el propósito de ayudarles a enfrentar problemas de orden social o psicológico y fomentar actividades deportivas y recreativas en un ambiente de sana convivencia. Con el propósito de apoyar el desarrollo integral de sus estudiantes, la Universidad Central de Chile dispone de la Dirección de Apoyo y Vida Estudiantil (DAVE), cuyo objetivo es “colaborar en la formación de personas integrales, prestando servicios de excelencia que contribuyan al bienestar social, físico y psicológico del estudiante, promoviendo la vida saludable, el deporte y las acciones que en su conjunto aporten al desarrollo social y cultural, apoyando la participación estudiantil y las organizaciones que los representan” http://www.ucecentral.cl/equipo-dave/prontus_ucentral2012/2014-05-16/134244.html.

En la Sede La Serena, la DAVE también se encuentra presente y cumple la misma función que en Santiago como puede deducirse de su declaración oficial: “DAVE La Serena es una unidad que busca el bienestar integral de los estudiantes de la Sede, colaborando activamente en su formación y prestando servicios de apoyo que contribuyan a su bienestar, respondiendo a sus inquietudes y requerimientos” http://www.ucecentral.cl/presentacion-y-contacto/prontus_ucentral2012/2015-11-18/120414.html. En esta página puede comprobarse que DAVE realiza la misma función en Santiago y La Serena con recursos humanos y financieros muy similares.

Fiel a su espíritu solidario, la Universidad dispone de beneficios que proporciona directamente a los estudiantes. En efecto, en la Resolución N° 5399/2015, que aprueba el nuevo reglamento programa de becas de la Universidad Central de Chile es posible observar los mecanismos y criterios que deben emplearse para acceder a los beneficios.

La Universidad Central de Chile dispone de un conjunto de mecanismos e instancias mediante las cuales promueve la participación de sus estudiantes y difunde sus actividades. Los estudiantes de la Carrera de Sociología de la Universidad Central participan directamente o a través de sus representantes en las instancias siguientes:

- ✓ Asamblea General de Socios de la Universidad Central de Chile
- ✓ Consejo Universidad Central de Chile
- ✓ Federación de Estudiantes de la Universidad Central
- ✓ Centro de Estudiantes de la Carrera de Sociología
- ✓ Consejo de Escuela
- ✓ Consejo de Facultad
- ✓ Consejo de Sede
- ✓ Claustros Universitarios
- ✓ Comisiones de Autoevaluación de la Carrera
- ✓ Comisiones de Rediseño Curricular.

En todas estas instancias los estudiantes pueden expresar libremente sus ideas y vivir el espíritu democrático que anima a la Universidad Central de Chile. Mediante ellas los estudiantes pueden canalizar sus inquietudes académicas y administrativas y hacerlas llegar a las autoridades competentes.

La Universidad dispone de un conjunto de instrumentos que enmarcan e incentivan la vinculación disciplinaria y la investigación, que se encuentran actualmente organizadas en la Política de Investigación de la Universidad. A partir de estos lineamientos institucionales la Escuela promueve la postulación de proyectos de investigación, incentiva la participación de los académicos en seminarios y congresos afines a la disciplina. El desarrollo de publicaciones incorporándolas en los convenios de desempeño ha experimentado un sistemático incremento en el período 2012-2016, tal como se evidencia en la siguiente tabla.

Publicaciones Escuela de Sociología por Período de Autoevaluación (2009-2011 / 2012-2016)

Tipo de publicación	Período	Total
---------------------	---------	-------

	2009-2011	2012-2016	
Actas de Congreso		5	5
Artículo	8	11	19
Capítulo de libro	2	5	7
Key Word. Contribución a Libro Glosario.		1	1
Libro	2	4	6
Manual		1	1
Reseña Libro		1	1
Total	12	28	40

La Escuela a través de la generación de una reflexión crítica sobre los problemas sociales más relevantes y emergentes que afectan a la sociedad chilena actual y a su modelo de modernidad en proceso creciente de globalización, ha definido cinco áreas prioritarias donde focalizar el esfuerzo investigativo que incluyen los campos de: Procesos migratorios; Educación y Juventud; Economía e innovación social; Descentralización y desarrollo local y Derechos humanos, ciudadanía y movimientos sociales.

Académicos vinculados a las Líneas de Investigación Escuela de Sociología, 2012 - 2016

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	ACADÉMICOS
Procesos migratorios	Eduardo Thayer y Daniel Palacios
Educación y juventud	Emilio Torres, Luis Gajardo, Rodrigo Larraín y Pamela Ugalde
Economía e innovación social	Nicolás Gómez y Felipe Rivera
Descentralización y desarrollo regional	José Monardez y Gabriel Rodríguez
Derechos humanos, ciudadanía y movimientos sociales	Eduardo Thayer, Ismael Puga, Simón Escoffier y Camila Ponce

Síntesis de las fortalezas y debilidades de la dimensión Condiciones de Operación

CONDICIONES DE OPERACIÓN	
Fortalezas	Debilidades
ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN	
<p>La Unidad dispone, para ambas sedes, de un conjunto de sistemas informáticos para toda la Universidad que constituyen un adecuado complemento y apoyo para la gestión y administración.</p> <p>La Unidad cuenta con un sistema de gobierno en que las responsabilidades y funciones de las instancias colectivas y de las autoridades unipersonales están claramente establecidas, contándose con un conjunto de instrumentos normativos.</p> <p>La Unidad cuenta con instrumentos claros de control de desempeño de las autoridades y de los académicos docentes, fortaleciendo el logro de los objetivos institucionales.</p>	
PERSONAL DOCENTE	

La unidad cuenta con un cuerpo académico estable, de trayectoria, calificado, que transmite el ethos disciplinario y profesional y que es valorado por el estamento estudiantil.	Escaso conocimiento de las actividades de perfeccionamiento académico y capacitación en los docentes.
Se le reconoce a los docentes la utilización de metodologías participativas que favorecen el aprendizaje.	A pesar que la unidad ha incorporado académicos de jornada completa y la Sede La Serena dispone de una dotación suficiente de docentes por hora, existe la percepción de baja variabilidad en la oferta de docentes y cursos electivos por los estudiantes de la sede.
El cuerpo docente está comprometido con el desarrollo de la Unidad y el proceso de aprendizaje de los estudiantes.	
INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE	
La unidad cuenta con una infraestructura moderna y funcional, en ambas sedes, adecuada para la realización de las labores académicas y docentes.	
PARTICIPACIÓN Y BIENESTAR ESTUDIANTIL	
La unidad ha definido, en el marco de la institución, mecanismos formales que canalizan e incentivan la participación en instancias de gobierno universitario.	A pesar que existe información detallada en la página web de la universidad y la agenda del estudiante, persiste un bajo manejo de información en relación a beneficios a los estudiantes en Sede Santiago y La Serena.
CREACIÓN E INVESTIGACIÓN POR EL CUERPO DOCENTE	
La unidad, en el marco de la institución, cuenta con mecanismos de incentivos para el desarrollo de la investigación, publicaciones y participación en eventos científicos.	Si bien la Unidad ha definido líneas de investigación, la retroalimentación, entre estas actividades y las áreas del currículum en el Plan de estudio, no es de carácter sistemática.

CREACIÓN E INVESTIGACIÓN FORMATIVA POR EL CUERPO DOCENTE

La Universidad dispone de un conjunto de instrumentos que enmarcan e incentivan la vinculación disciplinaria y la investigación. La Escuela de Sociología ha tenido un desarrollo sostenido en materia de investigación. Los académicos se han adjudicado variadas investigaciones entre los años 2007 al 2016, todas las cuales se han llevado a cabo de manera exitosa y han dado origen a un conjunto significativo de comunicaciones científicas. Los estudiantes por su parte también se han adjudicado fondos llamados a concurso por la Vicerrectoría de Desarrollo Institucional. A partir de estas iniciativas la Escuela de Sociología ha incrementado los proyectos presentados y adjudicados a fondos internos y externos, el número de publicaciones indexadas y la participación en eventos científicos. Por ejemplo, entre los años 2008 y 2011, la Unidad sumaba 12 publicaciones en el periodo que se informa 2012 al 2016 se alcanza 27 publicaciones, lo que implica un aumento de un 125%, tal como se evidencia en las siguientes tablas:

Investigaciones de la Escuela de Sociología según fuente de financiamiento y período de acreditación*

Financiamiento	Período de autoevaluación		Total general
	2007-2011	2012-2016	
Fondo Interno	4	3	7
Fondecyt	0	1	1
Total general	4	4	8

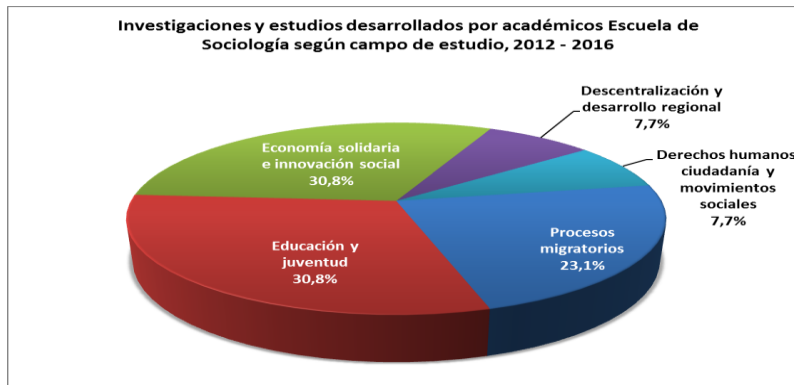
*Sólo considera Investigaciones en que se participa como Investigadores responsables.

Publicaciones Escuela de Sociología por Período de Autoevaluación (2009-2011 / 2012-2016)

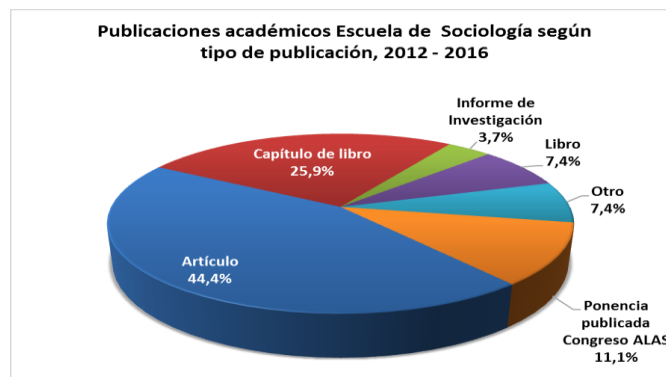
Tipo de publicación	Período		Total
	2009-2011	2012-2016	
Actas de Congreso		5	5
Artículo	8	11	19
Capítulo de libro	2	5	7
Key Word. Contribución a Libro Glosario.		1	1

Libro	2	4	6
Manual		1	1
Reseña Libro		1	1
Total	12	28	40

Investigaciones y estudios desarrollados por académico según campo de estudio, 2012-2016



Publicaciones de académicos de la Escuela de Sociología según tipo de publicación, 2012-2016



Publicaciones de académicos de la Escuela de Sociología según temática tratada, 2013-2016



Desarrollo de investigación y estudios por académicos Escuela de Sociología.

Al analizar las cifras relacionadas a las investigaciones y estudios desarrollados por la Escuela, se observa que para el periodo 2012 – 2016 se llevaron a cabo 13 trabajos de este tipo, de los cuales 9 corresponden a proyectos de investigación (69,2% del total), 3 a estudios aplicados (23,2%) y 1 a un proyecto de innovación (7,7%). Las cifras muestran que, en 7 de los 13 proyectos de investigación, estudiantes de la carrera han tenido participación directa, cantidad que representa el 53,8% del total.

Desarrollo de unidades de análisis y estudios sociales.

Por otra parte, la Escuela de Sociología de la Universidad Central ha dado impulso al desarrollo de la investigación y estudios sociales a través de la creación de unidades de análisis especializadas en determinadas temáticas de relevancia. Surgen así el Observatorio Multidisciplinario de Innovación Social y el Observatorio Regional de Transparencia de la IV región de Coquimbo, que constituyen espacios de formación y aprendizaje académicos para los estudiantes y egresados de la carrera, en la medida que son integrados como partícipes activos en el desarrollo de este tipo de actividades.

EFFECTIVIDAD Y RESULTADOS DEL PROCESO FORMATIVO

La Escuela de Sociología de la Universidad Central de Chile, entrega una formación de calidad buscando desarrollar en sus estudiantes, de manera gradual a través del plan de estudio, las competencias y habilidades que les permitan generar un aporte como sociólogos y sociólogas en diversos ámbitos profesionales. La Escuela de Sociología de la Universidad Central de Chile ha captado estudiantes que postulan a la carrera de sociología mediante los procedimientos descritos en la Política de Admisión de la Universidad. Los puntajes de ingreso han ido en alza tanto en la sede La Serena como en la sede Santiago.

Puntajes promedio PSU de ingreso

	2012	2013	2014	2015	2016
Media	513	533,7	514,7	545,9	549
Media	527,4	519,5	534,6	536,7	535,6

La Escuela ha instalado desde el 2014 a la fecha, en el centro de su preocupación, la retención de los primeros años de estudio y la titulación oportuna como dos aspectos centrales de la gestión. Es así como se han tomado medidas en varios ámbitos: a) Recepción de nuevos estudiantes, b) Coordinación de profesores de primer año y c) Sistema de acompañamiento a estudiantes. Adicionalmente, la información de los perfiles de ingreso ha permitido retroalimentar los planes de estudio de la carrera. Para acompañar a los estudiantes en el desarrollo de su vida académica de manera eficaz se ha dispuesto de una serie de medidas que permiten monitorear a los estudiantes para adaptarse a la vida universitaria entre las que se cuentan:

- Tutorías a todos los alumnos nuevos, realizada por ayudantes hasta 2013 y por el equipo docente de la Escuela desde el 2014
- Seguimiento de la asistencia a clases, y rendimiento académico de los estudiantes críticos.
- Alerta temprana, docentes avisan a Director de carrera cuando detectan alumnos con reiteradas inasistencias o saben que tienen dificultades.
- Cuando hay problemas económicos y/o sociales, los estudiantes son derivados a la Dirección de Asuntos de Vida Estudiantil, quienes proporcionan las herramientas institucionales adecuadas a cada caso.

Mecanismos de evaluación para verificar el logro de los estudiantes en relación con los aprendizajes definidos en el plan de estudio.

Desde el proyecto educativo de la Universidad se promueven estrategias de evaluación concebidas como “evaluación para el aprendizaje”. En el primer ciclo los mecanismos obedecen a procedimientos e instrumentos de prueba, que se consideran adecuados a la necesidad de instalar conocimientos de las Ciencias Sociales y la Sociología. En el segundo ciclo, se privilegian las evaluaciones en contextos diversos y cercanos a los desempeños profesionales, por ejemplo, en las metodologías y en las sociologías del ciclo final. En el plan SO02 hay dos instancias más complejas de evaluación, la licenciatura y práctica profesional, con foco en desempeños, procedimientos e instrumentos correspondientes. Respecto del PLAN SO03, que se encuentra en fase de implementación, se ha definido el diseño de un sistema de evaluación y certificación de competencias intermedias o de ciclo. Al final de la trayectoria se contempla, asociada a la práctica profesional, una evaluación de las competencias comprometidas en el Perfil de Egreso.

Mecanismos de mejoramiento de indicadores de avance de los estudiantes

En relación con los mecanismos de los que dispone la carrera para hacer seguimiento de sus estudiantes se puede mencionar que existe una clara preocupación por el monitoreo y reducción de las tasas de deserción, así como del monitoreo y promoción de la titulación oportuna. Es posible consignar una importante baja en la tasa de abandono el año 2016.

Porcentaje de Retención cohortes 2012 a 2016 de la carrera de Sociología

Año	N° Retenidos	Cohorte	% Retención
2012	37	51	72,5%
2013	29	46	63,0%
2014	24	44	54,5%
2015	38	61	62,3%
2016	27	36	75,0%

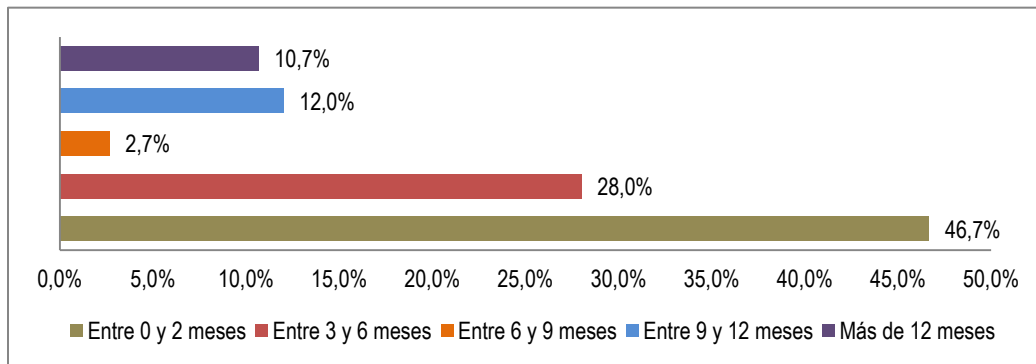
Mecanismos de seguimiento de egresados y empleadores

La carrera de Sociología aplica mecanismos que le permiten contar con información y análisis de la opinión y seguimiento de egresados y empleadores. Dicha información es utilizada para retroalimentar la formulación de las políticas y mecanismos de aseguramiento de la calidad, el perfil de egreso y el plan de estudios.

Condiciones de empleabilidad de los egresados

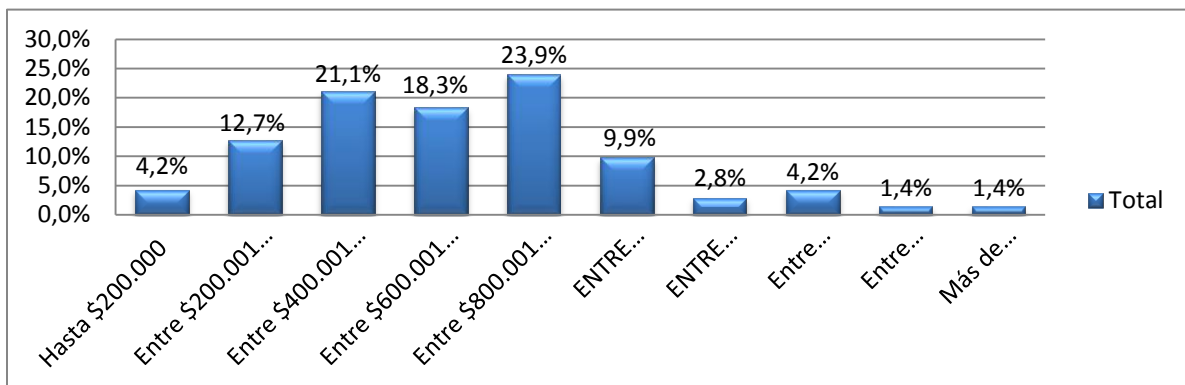
Para abordar las condiciones de empleabilidad de los egresados se hizo un levantamiento de datos con 90 egresados, para establecer la trayectoria entre los años 2012-2016. Los datos que entregaron se pueden resumir como sigue: Respecto de la obtención del primer empleo el 80,5% de nuestros egresados se encuentra trabajando. El 46% de ellos consiguió su primer trabajo antes de los 2 meses desde su egreso, un 28%, entre 3 y 6 meses luego del egreso, y un 14,7% se demoró entre 6 meses y un año en encontrar su primer trabajo. Sólo el 10,7% señala haberse demorado más de un año en encontrar trabajo, tal como lo muestra el siguiente gráfico.

Tiempo para conseguir el primer trabajo Egresados 2012-2016



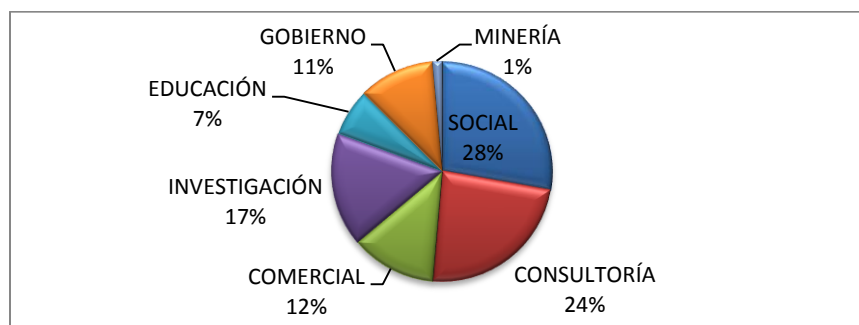
Actualmente un 21,3% (35 personas) de los encuestados se encuentra cursando o cursó algún programa de estudios de postgrado, 30 personas en programas de diplomado y 5 personas en programas de máster o magister. Un 19,5% de nuestros egresados se encuentran desempleados. En cuanto al nivel de ingresos de entre quienes señalan estar trabajando la mayoría (23,9%) señala que su renta va de los \$800.001 y \$1.000.000, tal como se aprecia en el siguiente gráfico:

Ingresos líquidos Mensuales Egresados 2012-2016



El perfil en la carrea se encuentran orientados a formar profesionales que se integren tanto al sector privado como público, aspecto que se refleja en los datos, en tanto la incorporación al sector no gubernamental es menor dada la menor magnitud de este en nuestro país. Un 49% de quienes trabajan actualmente lo hacen en el sector público, un 47% en el sector privado y un 4% se encuentra trabajando en Fundaciones u Organizaciones No Gubernamentales. Las áreas de ocupación de nuestros egresados tienden agruparse en el sector social, en el área de consultoría o proyectos y en el área de investigación, como se aprecia en el gráfico siguiente:

Áreas de desempeño Laboral de los Egresados 2012-2016



AUTORREGULACIÓN Y MEJORAMIENTO CONTINUO

El proceso de autoevaluación se desarrolla bajo los lineamientos institucionales y las directrices enmarcadas en el sistema de aseguramiento de la calidad, dirigido por la Dirección de Aseguramiento de la Calidad. El actual proceso de autoevaluación, que se da en el marco del proceso de reacreditación de la carrera, ha contado con la participación de los distintos actores de la comunidad y se ha llevado a cabo de manera participativa, bajo la estructura de una comisión central de autoevaluación y tres subcomisiones orientadas a cada una de las dimensiones de evaluación definidas por la CNA. En estas comisiones participan académicos, estudiantes y egresados de la carrera, constituyéndose un cuerpo crítico que es capaz de abordar el proceso reflexivo desde el ejercicio de sus diferentes roles y funciones, enriqueciendo el análisis de los aspectos a revisar.

Uso de instrumentos que fortalecen la capacidad de autorregulación.

Los instrumentos más importantes que utiliza la Unidad para observar los progresos y fortalecer su capacidad de autorregulación son:

- Plan Estratégico Corporativo 2016 – 2020 que define 4 ejes estratégicos relacionados con la docencia, investigación, vinculación con el medio y gestión
- Plan Estratégico Facultad: la Facultad se alinea completamente al PEC 2016-2020 y define sus acciones en el marco de los ejes estratégicos mediante el uso de indicadores de gestión, los cuales son replicados a cada unidad dependiente de la Facultad a fin de que sus objetivos y metas tributen al PEC.

A partir de este Plan Estratégico de Facultad el Director de Escuela firma un convenio de desempeño anual con el Decano, el cual operacionaliza los compromisos establecidos en la planificación estratégica. A su vez cada profesor firma anualmente un convenio de desempeño con el Director de Escuela que contribuye a la consecución de las metas establecidas para la unidad. A final de año el Director desarrolla una cuenta anual que informa sobre la consecución de los objetivos establecidos por la unidad.

Estos procesos están acompañados de instancias permanentes de revisión y avance en los objetivos establecidos como son: los Consejos de Facultad; las reuniones semanales entre el Decano y los Directores de Escuela; el Comité de Rediseño Curricular de FACSO; el Comité de Rediseño de la Escuela de Sociología; las reuniones de la Coordinadora Curricular FACSO con los profesores del Plan SO03; los Consejos de Escuela; las reuniones del Director de Escuela con el secretario de estudios y los docentes.

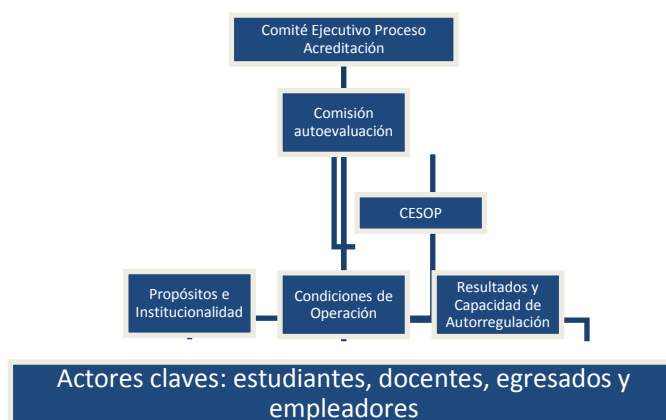
Para revisar el avance de las innovaciones hechas, la Escuela de Sociología mantuvo las instancias de monitoreo que permitieron arribar al primer ejercicio de acreditación e incorporó otras para abocarse a revisar el cumplimiento de su misión y las nuevas actividades del Plan de Mejoras. Entre las primeras herramientas de gestión se encuentran: Consejo de Escuela, la Evaluación de la Docencia, la Programación de Actividad Curricular.

La Escuela de Sociología participa en las actividades académicas y profesionales disponibles donde concurren los actores relevantes del quehacer sociológico chileno. Participa en la Red de Escuelas de Sociología de Chile (SOCIORED). Organizó el Congreso Chileno de Sociología, en 2014 en la sede de la Serena, y un año antes participó en la realización de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS). También concurre a través de muchos de sus docentes al Colegio de Sociólogos de Chile y mantiene relaciones de cooperación científica con los equipos de investigadores nacionales y extranjeros. De este modo la escuela incorpora al entorno profesional en sus perspectivas de mejoramiento continuo, haciendo de la vinculación con el medio y de la investigación, dos canales mediante los cuales se potencia el mejoramiento continuo de la actividad docente.

Participación de informantes claves en el proceso de autoevaluación

La Escuela de Sociología retoma los procesos necesarios para la re acreditación de la carrera a comienzo de 2015 y durante el año 2016, con la constitución de la Comisión de Autoevaluación y la participación de estudiantes, directivos, profesores y egresados. La función del Comité ha sido la de planificar y conducir el proceso de autoevaluación, así como de elaborar, recolectar y analizar toda la información que se requiere para la elaboración de los informes y formulario. Su forma de organización funcional se resume en el siguiente diagrama:

Organización Funcional de Proceso de Autoevaluación de la carrera



Se han realizado diferentes jornadas de trabajo y consultas con estudiantes entre el año 2016 y 2017, que se complementan con la aplicación de un Estudio de Informantes Claves para efectos de Proceso de Autoevaluación. Este estudio tuvo como finalidad proporcionar un panorama integrativo y completo de la realidad de la carrera de Sociología desde la mirada de los criterios de evaluación vigentes y definidos por la Comisión Nacional de Acreditación, constituyendo además un primer paso para el proceso de toma de decisiones en la elaboración del Plan de Mejora. El proceso auto evaluativo estuvo acompañado por la Dirección de Aseguramiento de la Calidad de la Universidad Central, dirección que entrega las directrices, asesora y lidera los procesos de acreditación de programas y carreras de la universidad, se aplicaron 4 instrumentos a los actores relevantes del proceso, a saber: estudiantes, docentes, egresados y empleadores.

Principales Hitos del Proceso de Autoevaluación de la carrera

Actividades	Objetivos
Constitución comisión de autoevaluación y sub-comisiones de autoevaluación. Mayo 2016	Constituir los equipos de académicos y estudiantes encargados de llevar a cabo el proceso de autoevaluación
Reunión con Dirección de aseguramiento de la Calidad. Junio 2015	Capacitar a los miembros de la comisiones respecto de los nuevos criterios de autoevaluación

Inicio de Etapa de Levantamiento de datos con informantes claves (Estudiantes, docentes, egresados y empleadores) Asesor: CESOP-UCEN. Septiembre-Octubre 2016	Recoger la opinión de los actores claves respecto de la carrera en cada una de sus dimensiones de autoevaluación
Talleres de socialización de trabajo de comisiones, y de elaboración de plan de mejoras. 30/11/2016, 07/12/2016 / y 14 /12/2016	Taller para socializar con todos los actores el trabajo y conclusiones evaluativas de las sub-comisiones de autoevaluación. Elaborar participativamente el plan de mejoras asociado al proceso de autoevaluación.

Producto de este modelo de trabajo se ha desarrollado un proceso participativo levantándose un diagnóstico de la situación detectando fortalezas y debilidades y generando una propuesta de abordaje de los aspectos más deficitarios.

Síntesis de las fortalezas y debilidades de la dimensión Resultados y Capacidad de Autorregulación

III. RESULTADOS Y CAPACIDAD DE AUTORREGULACIÓN	
EFFECTIVIDAD Y PROCESOS FORMATIVOS	
Fortaleza	Debilidad
Los empleadores valoran positivamente el desempeño profesional, habilidades y competencias de egreso asociadas al perfil.	Si bien se han desarrollado un conjunto de acciones de nivelación y apoyo, consistentes en asignaturas de desarrollo de habilidades y tutorías orientadas a los estudiantes de primer año, éstas no han sido de aplicación sistemática, para ambas sedes.
La unidad ha desarrollado procesos formativos que culmina en prácticas profesionales, altamente valoradas y calificadas por supervisores externos.	
AUTORREGULACIÓN Y MEJORAMIENTO CONTINUO	
Fortaleza	Debilidad
Existe una normativa que orienta y define mecanismos y criterios de autorregulación, claros, conocidos y transparentes.	Si bien la unidad muestra avances sustantivos en la instalación de una cultura de mejoramiento continuo, realizando acciones correctivas, recogiendo evaluaciones de resultados, persisten desfases de un promedio de tres meses en la disponibilidad de información de la encuesta de ingreso y evaluación docente para la toma de decisiones oportuna.
La Unidad ha operacionalizado sus propósitos, a través de convenios docentes y administrativos, alineados con los instrumentos de gestión estratégica institucionales, que permiten asegurar el cumplimiento de sus objetivos.	

PLAN DE MEJORAS CARRERA SOCIOLOGIA

A partir del proceso de autoevaluación de la carrera en el que participó la comunidad educativa, se identificaron las fortalezas y debilidades de los procesos que lleva la escuela a fin de dar cumplimiento al proyecto educativo institucional, de facultad y carrera. Junto con lo anterior, la escuela alineada a los propósitos institucionales y los propios avanza hacia el perfeccionamiento y para ello ha definido un plan de mejoramiento que servirá de carta de navegación para continuar su proyecto educativo con miras en la mejora continua.

N°	Debilidad	Objetivos	Acciones específicas
1	Criterio 1: Propósitos Si bien la carrera dispone de planes de trabajo e indicadores de gestión, estos son insuficientemente conocidos por los docentes por hora que imparte asignaturas del plan común.	Socializar los planes de trabajo e indicadores de gestión entre los docentes hora.	Realización de actividades de socialización de los planes de trabajo e indicadores de gestión entre los docentes por medios visuales, gráficos, así como Jornadas, reuniones, comunicaciones formales al correo institucional.
2	Criterio 3: Perfil de egreso. Insuficiente efectividad de medios de difusión del perfil de egreso entre los estudiantes, de sede Santiago.	Socializar el perfil de egreso entre los estudiantes	Realización de actividades de Socialización del perfil de egresos entre los estudiantes, incluyendo difusión en inauguración de año académico, página web; correos afiches en diario mural) jornadas informativas, medios electrónicos y visuales. Vincular la evaluación n de aprendizaje a las dimensiones del perfil de egreso, a través de la retroalimentación a los estudiantes.
3	Criterio 4: Plan de Estudio. Si bien la unidad ha alcanzado lineamientos y definiciones estratégicas que orientan el diseño de un sistema de evaluación intermedio de competencias, debe implementar tal sistema de evaluación del nivel de logro intermedio (ciclo básico) de competencias de egreso.	Implementar una estrategia de evaluación que permita establecer el nivel de logro intermedio de competencias de egreso.	Diseño un sistema de evaluación intermedia (ciclo básico) de competencias de egresos. Implementación piloto del sistema Evaluación de la implementación del sistema Ajuste y puesta en régimen del sistema.
4	Criterio 5: Vinculación con el medio Incipiente retroalimentación entre las actividades de vinculación con el medio (VCM) y el plan de estudio de la carrera, para ambas sedes.	Vincular la VCM con el Plan de estudio para el enriquecimiento de éste.	Diseñar un mecanismo de articulación y enriquecimiento entre el desarrollo de la VCM y el desarrollo de los programas de asignatura y la implementación de estos. Este mecanismo incluye matriz de articulación, de correspondencia temática y de contribución al perfil de egreso y sus dominios y /o actividades curriculares. Evaluar los resultados de articulación y enriquecimiento entre el desarrollo de la VCM y el desarrollo del plan de estudio.
5	Criterio 5: Vinculación con el medio Si bien existen planes y acciones de seguimiento de egresados y vinculación con empleadores, se hace necesario darles mayor articulación y continuidad, en ambas sedes.	Formalizar los mecanismos de seguimiento de egresados y vinculación sistemática con empleadores.	Consolidar de plan de fortalecimiento y seguimiento de egresados y de vinculación con empleadores. Colaboración en la constitución de Asociación de Egresados. Constitución de consejo asesor externo.
6	Criterio 7: Personal docente. Escaso conocimiento de las actividades de perfeccionamiento académico y capacitación.	Fortalecer los mecanismos de difusión de las actividades de perfeccionamiento académico.	Elaboración de plan de difusión de perfeccionamiento académico: oferta continua, beneficios institucionales, apoyos para continuidad y becas. Realización de reuniones informativas, convocatorias a través de aula virtual y portal web.
7	Criterio 7: Personal docente. A pesar que la unidad ha incorporado académicos de jornada completa y la sede La Serena dispone de una dotación suficiente de docentes por hora, existe la percepción de baja variabilidad en la oferta de docentes y cursos electivos por los estudiantes de la sede.	Incrementar la variación de docentes y asignaturas electivas en sede Serena	Abrir concurso para nueva jornada completa en el año 2018. Ofertar cursos electivos de Facultad orientados a los intereses específicos de los estudiantes de sociología.

8	<p>Criterio 9: participación y bienestar estudiantil. A pesar que existe información detallada en la página web de la universidad y la agenda del estudiante, persiste un bajo manejo de información en relación a beneficios a los estudiantes en sede Santiago y La Serena.</p>	<p>Mejorar la diversidad de medios, plataformas e información sobre los beneficios disponibles a los estudiantes.</p>	<p>Planificación de la difusión. Realización de presentaciones semestrales a todos los estudiantes. Socialización por distintas plataformas y medios virtuales (web UCEN, Facebook, entre otros) Distribución de medios visuales físicos en ambas sedes.</p>
9	<p>Criterio 10: Creación e investigación por el Cuerpo Docente. Si bien la Unidad ha definido líneas de investigación, la retroalimentación, entre estas actividades y las áreas del currículum en el plan de estudio, no es de carácter sistemático.</p>	<p>Fortalecer la sistematización entre las actividades de investigación y las líneas curriculares.</p>	<p>Diseñar un mecanismo de sistematización, articulación y enriquecimiento entre el desarrollo de las líneas de investigación y el desarrollo de los programas de asignatura y la implementación de estos: Incorporación de estudiantes a investigación, actualización de bibliografía que incluya informes de investigación, producción de material docente que incluya ejemplos y resultados de investigación; incorporación de casos al desarrollo de las asignaturas, entre otras. Trabajo colegiado al integrar investigadores y docentes.</p>
10	<p>Criterio 11: Efectividad y resultados del proceso formativo. Si bien se han desarrollado un conjunto de acciones de nivelación y apoyo, las tutorías orientadas a los estudiantes de primer año, no han sido de aplicación sistemática, para ambas sedes.</p>	<p>Aplicar sistemáticamente las acciones de nivelación y apoyo a los estudiantes de primer año.</p>	<p>Diseñar un mecanismo de alerta temprana que permita detección e intervención oportuna. Generar criterios, protocolos y mecanismo que identifiquen estudiantes en situación de riesgo académico. Determinar protocolos y procedimientos de intervención oportuna según causales de riesgo de éxito académico (psico-sociales; socioeconómicas; rendimiento académico, asistencia, entre otras). Establecer un sistema de seguimiento, acompañamiento, y apoyo a los estudiantes en situación de riesgo académico: entrevistas personales; talleres de desarrollo de técnicas de estudio; tutorías; guías de trabajo autónomo en asignaturas del primer ciclo e promoción de evaluaciones formativas en las asignaturas de primer ciclo. Establecer un mecanismo de reporte de resultados de las acciones remediales y mejoras del sistema SAT.</p>
11	<p>Criterio 12: Autorregulación y mejoramiento continuo. Si bien la unidad muestra avances sustantivos en la instalación de una cultura de mejoramiento continuo, realizando acciones correctivas, recogiendo evaluaciones de resultados, persisten desfases de un promedio de tres meses en la disponibilidad de información de la encuesta de ingreso y evaluación docente para la toma de decisiones oportuna.</p>	<p>Disponer oportunamente de información de la encuesta de ingreso y evaluación docente para la toma de decisiones en la gestión académica.</p>	<p>Coordinar la Unidad con las unidades centrales para un acceso oportuno a información de la encuesta de ingreso y evaluación docente para la gestión académica. Identificar los factores que generan retraso en la disponibilidad de información de la encuesta de ingreso y evaluación docente. Generar un plan de trabajo que optimice la disponibilidad de información de la encuesta de ingreso y evaluación docente: calendarizar la entrega de reportes e informes finales o parciales; generar reportes parciales de tendencias; convenir criterios respecto del contenido, formatos y análisis de la información que se entregue en los reportes e informes.</p>